



INFORME DE GESTIÓN 2022

www.fonsalud.com

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

2021-2023

JUNTA DIRECTIVA	
Miembros Principales	Miembros Suplentes
Lucy del Carmen Luna Miranda Presidente	Margriet Sanclemente Rada Suplente
Zenón Felipe Quiñonez Vicepresidente	José Francisco Escobar Rodríguez Suplente
Luis Carlos Obando Mercado Secretario	Wilgen Posso García Suplente
Faustino Barrero Sanmiguel Vocal	Félix Antonio Quitian Burgos Suplente
Justo Pastor Peláez Rojas Vocal	Pablo Emilio Amaya Hernández Suplente

GERENCIA
Luz Alexandra Quimbayo Vallejo

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	
Miembros Principales	Miembros Suplentes
Erquinovaldo Millan Candado	Fernando Giraldo Zambrano
Yaneth González Cardona	Claudia Patricia Caicedo
Fernando Rodríguez	William Peña

REVISORIA FISCAL A&C CONSULTORIA Y AUDITORIA SOCIOEMPRESARIAL	
Principal	Suplente
Luis Alfonso Erazo Gómez	Carlos Alberto Rodríguez Molina

COMITÉS DE APOYO

2022-2024

COMITÉ DE APELACIONES
Gregorio Barrios Suarez
Walter Reyes Unas
Ana Betty Mellizo Villegas

2021-2023

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL	COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO
Luis Carlos Obando Mercado	Zenón Felipe Quiñonez
Pablo Emilio Amaya Hernández	Fidelina González Peña
Gloria Nazareth Ramírez Sánchez	María Antonia Zorrilla Hernández
Esther Mosquera Martínez	Patricia Narváez
Nelson Muñoz Rubio	

COMITÉ DE CRÉDITO	COMITÉ DE RIESGO
Lucy del Carmen Luna Miranda	Lucy del Carmen Luna Miranda
Elsy Vásquez Bahamon	Faustino Barrero Sanmiguel
Juan Carlos Torres Delgado	José Francisco Escobar Rodríguez
	Jaime Alberto Arbeláez García
	Diego Ernesto García Ávila
	Oscar Julio González Rodríguez

COMISIÓN FINANCIERA DE APOYO
Lucy del Carmen Luna Miranda
Justo Pastor Peláez Rojas
Pablo Emilio Amaya Hernández
Zenón Felipe Quiñonez
Sara Margarita Gordon Reyes

EQUIPO HUMANO	
Luz Alexandra Quimbayo Vallejo Gerente	Leidy Acosta Avendaño Profesional Universitario
María Isadora Gallego Motato Contadora	Carlos Alberto Dávila Técnico Administrativo
Sarita María García Rendon Profesional Universitario	Ricardo Mosquera González Técnico Administrativo
Dorian López Monzalve Profesional Universitario	Wilfer Gutiérrez Silva Auxiliar Administrativo

TABLA DE **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	7
CIRCULAR No. 57 DE 2023	11
RESOLUCIÓN No. 01 DE 2023	12
REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	16
INFORME DE GESTION	19
1. ANÁLISIS DE COYUNTURA	20
1.2 Cifras Económicas a Nivel Mundial 2022	21
2. BASE SOCIAL	23
2.1 Evolución de Base de Asociados 2017 a 2022	24
2.2 Composición de Nuestra Base Social	24
2.3 Asociados por antigüedad	25
2.4 Asociados por género	26
2.5 Asociados por Empresas Patronales	27
2.6 Asociados por Edades	27
3. SERVICIO DE CRÉDITO	29
3.1 Colocación – Créditos Otorgados	30
3.2 Evolución de la Cartera	33
3.3 Cartera de Crédito a Corto y Largo Plazo	34
3.4 Cartera por Empresa Patronal	35
4. INDICADOR DE CARTERA MORA	36
4.1 Clasificación Cartera	38
5. SERVICIO DE AHORRO	39

6. FONDOS SOCIALES	41
7. FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - FODES	45
8. BENEFICIOS ENTREGADOS	47
8.1 Beneficios entregados por Convenios Colectivos	49
9. EVOLUCIÓN FINANCIERA	50
9.1 Situación Financiera	51
10. RESULTADOS FINANCIEROS	53
11. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	56
12. PERSPECTIVAS PARA EL 2023	61
13. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	63
14. GOBIERNO CORPORATIVO	67
15. DECLARACIONES DE LEY	70
16. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	72
17. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL	76
18. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	78
19. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	80
20. CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS	82
21. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	86
22. DICTAMEN REVISORIA	...



HOMENAJE PÓSTUMO

Con profundo pesar y sentimiento de gratitud, Fonsalud rinde homenaje póstumo

A:

Luis Carlos Obando Mercado – Miembro de Junta Directiva
Claudia Caicedo Caicedo – Miembro de Comité de Control Social

Por su dedicación, responsabilidad y trabajo con nuestro Fondo, vivirán por siempre en nuestros corazones.

A:

Todos los Asociados que fallecieron.

Por su compromiso y fidelidad con nuestro Fondo, por la amistad brindada hasta este 2022, con gratitud dedicamos todos los logros alcanzados y que hicieron parte de su sentido de pertenencia y lealtad con el Fondo, paz en su vida eterna.

A:

Familiares y amigos que partieron en este 2022.

Que embargaron de dolor y tristeza a nuestros Asociados y a sus distinguidas familias, por la pérdida de tan valioso y amado familiar.

Rogamos a Dios les conceda la fortaleza necesaria en sus vidas y los acompañamos en el sentimiento que hoy enluta los corazones.



INTRODUCCIÓN

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Santiago de Cali, Marzo de 2023.

Señores Asociados,

La Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados de Salud Pública Municipal "FONSALUD", les brinda cordial saludo de bienvenida a esta XLI Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Una vez más tenemos el privilegio de presentar los resultados obtenidos en el año 2022, gracias a cientos de fieles asociados que han creído durante décadas en la economía solidaria y en FONSALUD como herramienta de progreso y bienestar. Hemos sido conscientes de la realidad económica nacional y mundial, la cual ha afectado el crecimiento del sector solidario. Por lo tanto, la junta directiva, la gerencia y su grupo de colaboradores hemos estado atentos a tomar las medidas pertinentes para que el impacto sea lo menos negativo para el fondo y este pueda asegurar su permanencia en el tiempo.

En cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Estratégico y velando por la sostenibilidad del Fondo, focalizamos nuestros esfuerzos en estabilizar la base social con el fin de revertir la tendencia decreciente derivada del alto volumen de retiros voluntarios y forzosos. En este sentido, implementamos estrategias de retención y fidelización que le permitieran al asociado tener más opciones para su permanencia en el Fondo.

La inflación ha sido el motor para que nos hayamos visto afectados ya que el Banco de la Republica en el primer semestre del 2022 bajo las tasas de interés, variando su posición al final de este periodo incrementado las tasas de interés, generando gran incertidumbre en los asociados.

El incremento del índice de precios al consumidor que cerró a 31 de Diciembre en 13.12 por ciento, castiga altamente la canasta familiar, haciendo que los recursos de los asociados para fomentar el ahorro se vea altamente castigado, y a su vez, Fonsalud para poder persistir en el sector también se ve en la obligación de mantener las tasas de interés de crédito, haciendo que el asociado restrinja su acceso a los créditos, dado comportamientos bajistas constantes en el inicio del año en las tasas del mercado y esta situación nos lleva a que el Fondo presente altos índices de liquidez, afectando la colocación de créditos, factores que se reflejan directamente en el estado de resultados.

La siniestralidad por fallecimientos en el 2021-2022 y la alta edad que tenemos en la base de Asociados sumado al impacto en el primer semestre del año con las aseguradoras afectadas como consecuencia en la siniestralidad derivada del COVID-19 y las pérdidas que dejaron las manifestaciones y el paro nacional, incrementaron las tasas en las pólizas de vida, aportes y deuda que Fonsalud entrega como compromiso de protección en vida, por muerte como beneficio a sus Asociados y grupo familiar, amparando con esto el patrimonio de Fonsalud como responsabilidad a ustedes que son dueños de esta hermosa empresa.

El impacto de tasas en las pólizas previsivas de vida, aportes y la póliza de créditos protegidos en el incremento del 150% sobre las tasas comparas con las tasas en el 2021, la cuales benefician y protegen al Asociado y su grupo familia

Estos beneficios son entregados de los Fondos Sociales, y el impacto de incremento para poder cumplir con lo presupuestado en los programas sociales, pero Fonsalud ha logrado mantener un equilibrio tal que podemos demostrar a los asociados que somos una empresa sólida con compromiso social para que todos los asociados estén seguros y cubiertos.

La importancia de ser asociado a Fonsalud, brinda la oportunidad a la previsión, al crédito con propósito, al alcance de poder tener aportes y ahorros permanentes con la tranquilidad de ahorrar el tiempo y disponer de alternativas para cubrir necesidades o imprevistos de corto plazo.

Que tranquilizante es saber que cuento con seguros exequiales, de vida, y que protegen el patrimonio del Fondo y de cada Asociado. Que a la final nos permite también adquirir créditos que el mismo fondo me ha otorgado de manera ágil siempre pensando en el bienestar.

Logros.

En cumplimiento de los objetivos trazados en el direccionamiento estratégico y velando por la sostenibilidad del Fondo, cumplimos con lo soñado "Sede Propia de Fonsalud", un espacio propio de bienestar social, para reuniones, capacitaciones, Asambleas, promover convenios, emprendimientos y demás que le permitan al asociado tener más opciones para su permanencia en el Fondo.

Los pronósticos económicos indicaban un incremento significativo en los índices de morosidad, para ello tomamos decisiones de aprovisionamiento, la gestión preventiva y correctiva de la cartera en instancias administrativas obteniendo como resultado un bajo índice de cartera en mora.

Mantenernos presentes en todo momento poniendo a disposición canales virtuales para contactar con nuestro equipo de trabajadores e interactuar con nuestros Asociados de manera más fácil y directa. Es así como ratificamos nuestra decisión de facilitar la mayoría de nuestros trámites.

Retos.

Para 2023 y 2024 todavía son años de grandes ajustes económicos y sociales para nuestro país que requieren de nuestra parte iniciativa, optimismo y trabajo honesto.

Crecer, un gran reto para este 2023 y enforzar nuestros esfuerzos en estabilizar la base social con el fin de revertir la tendencia decreciente derivada del alto volumen de retiros voluntarios y forzosos.

Centrar nuestros esfuerzos en modelos que nos ayudaran a aumentar la Base Social.
Fortalecer nuestros canales de comunicación.

En FONSALUD convertimos los discursos de solidaridad en hechos concretos de los cuales somos parte todos y cada uno de nosotros y por eso queremos orgullosos compartirles los logros del 2022 para que celebremos un año más de estar juntos, vivos, saludables y recordemos con amor eterno aquellos que tuvieron que partir de manera repentina o temprana rindiéndoles el mejor homenaje que podemos hacerles y que es el continuar adelante trabajando por la felicidad de quienes continuamos de pie luchando.

Nuestro agradecimiento a los Delegados, Comités de Apoyo, Comité de Control Social, Revisoría Fiscal y Equipo de Trabajo, por sus aportes, trabajo y sentido de pertenencia que hacen cumplir con esta responsabilidad como administradores.

A todos nuestros Asociados por su compromiso y fidelidad, nuestros más sinceros agradecimientos y que con la voluntad de Dios nos permita seguir trabajando en beneficio de la Familia FONSALUD.

Un abrazo solidario,

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Presidenta de Junta Directiva

LUZ ALEXANDRA QUIMBAYO VALLEJO
Gerente



CIRCULAR No. 57 DE 2023

Fecha: Santiago de Cali, 13 de febrero de 2023.
Para: Delegados de Fonsalud.
De: Gerencia.
Asunto: **Primer Aviso Previo a la Convocatoria de Asamblea General Ordinaria De Delegados 2023.**

La administración del Fondo de Empleados de Salud Pública Municipal Fonsalud, se permite informar que el próximo sábado 25 de febrero de 2023, la Junta Directiva se reunirá a convocar a la Asamblea General de Delegados 2023.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social, se genera este aviso para que al día sábado 25 de febrero, los Delegados se encuentren hábiles, es decir, al día en sus obligaciones para garantizar su participación en la Asamblea.

Se recomienda que el Delegado que tengan saldos pendientes por pagar se acerque a nuestra oficina para resolver dicha situación antes de la convocatoria y así evitar la inhabilidad.

También, se informa que en la próxima Asamblea Anual Ordinaria de Delegados a celebrarse, se elegirá Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisoría Fiscal. La actuación será por tres (3) años, en el período comprendido de marzo de 2023 hasta marzo de 2026.

Para más información comunicarse a los celulares 3135288036, 3112109603, 3113729155 o al correo electrónico comunicaciones@fonsalud.com.

¡TODOS ESTAMOS COMPROMETIDOS!

LUZ ALEXANDRA QUIMBAYO VALLEJO
Gerente

Espacio firma



RESOLUCIÓN No. 01 DE 2023

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS A CELEBRARSE DE MANERA PRESENCIAL

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Salud Pública Municipal "FONSALUD" en reunión del 25 de febrero de 2023, tal como consta en su acta No. 182, en uso de las facultades estatutarias resuelve convocar a la Asamblea anual ordinaria de Delegados.

Fecha de convocatoria:
Fecha de la Asamblea:
Hora de la Asamblea:
Lugar:
Dirección:
Ciudad:

Cali, 25 de febrero 2023.
Sábado, 25 de marzo de 2023.
8:00 a.m.
Auditorio Sede FONSALUD.
Carrera 36 No. 4B-53.
Cali.

Orden del día propuesto por la Junta Directiva:

1. Verificación de quórum a cargo del Comité de Control Social.
2. Instalación de la Asamblea General.
3. Aprobación orden del día.
4. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
6. Elección de la comisión de escrutinio, estudio y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Informes de órganos de Administración y Control:
 - 7.1. Presentación y aprobación del informe de gestión de la Junta Directiva y la Gerencia.
 - 7.2. Presentación del informe del Comité de Control Social.
 - 7.3. Presentación del informe de Revisoría Fiscal.
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros. a diciembre 31 de 2022.
9. Proyecto de distribución de excedentes a diciembre 31 de 2022.
10. Reforma Parcial del Estatuto.
11. Elección de cuerpos directivos:
 - 11.1. Junta Directiva.
 - 11.2. Comité de Control social.
12. Elección de Revisoría Fiscal.
13. Propositiones y recomendaciones.
14. Clausura.

A la fecha de la presente convocatoria, el Comité de Control Social publica la lista de los delegados inhábiles, la cual se ubica en la oficina de FONSALUD, tal como lo establece el Estatuto en su Artículo 40. Los Delegados afectados podrán presentar ante el Comité de Control Social los reclamos relacionados con su capacidad de participar en la Asamblea General, junto con las pruebas que pretenda hacer valer. Los reclamos serán recibidos hasta los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de la celebración de la Asamblea.

El informe de gestión, el reglamento propuesto para la Asamblea y el proyecto de reforma parcial al Estatuto se entrarán el 4 de marzo de 2023.

Junto con esta convocatoria se entrega un documento informado requisitos estatutarios para pertenecer a la Junta Directiva o al Comité de Control Social.

Esta convocatoria se anuncia mediante avisos públicos colocados en las carteleras de la sede de FONSAUD, también queda publicada en la página web institucional y se envía a cada delegado hábil a los correos electrónicos que tienen registrados en el fondo de empleados.

Dada en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de febrero de los dos mil veintitrés (2023).

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Presidenta Junta Directiva

Espacio firma

FAUSTINO BARRERO SANMIGUEL
Secretario Junta Directiva

Espacio firma

Apreciado Delegado: Recuerde que la Asamblea de Delegados es el órgano máximo de dirección; es el espacio competente y apropiado para tomar las decisiones que regirán y orientarán el futuro de Fonsalud. En la Asamblea se recibirán y someterán a estudio las recomendaciones y proposiciones.

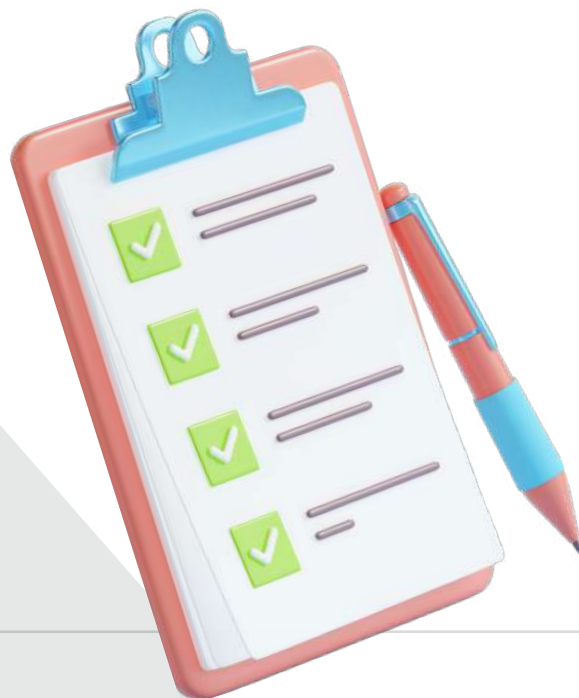
La asistencia a la Asamblea General es responsabilidad y compromiso de todos.



ANEXO

REQUISITOS PARA HACER PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA O DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

1. Ser Asociado hábil con un mínimo de tres (3) años de asociación a FONSALUD.
2. En los últimos cinco (5) años no haber recibido sanciones de FONSALUD u otras entidades de la economía solidaria, ni haber hecho dejación de ningún cargo en FONSALUD sin justa causa.
3. Poseer experiencia y conocimiento en la actividad que desarrollan las entidades de la economía solidaria, así en temas necesarios para la administración de FONSALUD.
4. Haber participado en los últimos tres (3) años en el semillero de líderes o en algún comité o en la Junta Directiva o en el Comité de Control Social de FONSALUD.
5. No tener calificaciones crediticias vigentes en categorías D, E o cartera castigada por obligaciones directas, según reporte en centrales de riesgo e información financiera. El Comité de Control Social podrá decidir en caso que el reporte negativo se trate de un error que pueda corregirse mediante reclamo a la Central de Riesgo.
6. No estar reportado en listas vinculantes, de acuerdo con los sistemas de administración de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.





REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ACUERDO No. 1-2023

La Asamblea General Ordinaria de Delegados de FONSALUD, en uso de sus atribuciones legales, las conferidas por el estatuto social vigente, y

CONSIDERANDO:

1. Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.
2. Que es necesario fijar normas que permitan que la reunión de Asamblea General se desarrolle dentro de un marco de orden, democracia y legalidad.

ACUERDA:

Aprobar el presente reglamento de funcionamiento para la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrarse el 25 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 1 CUÓRUM.

Por disposición legal, constituirá cuórum mínimo para deliberar y adoptar decisiones validas en la Asamblea General la asistencia del 50 % de los delegados elegidos. El Comité de Control Social será el órgano que verifique el quórum.

A la Asamblea General de Delegados le serán aplicables en lo pertinente las normas relativas a la Asamblea General de Asociados.

ARTÍCULO 2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA, MESA DIRECTIVA.

Constituido el cuórum el presidente de la Junta Directiva, o en ausencia de éste el vicepresidente, declarará instalada la reunión y procederá a la elección de la mesa directiva, entre los delegados asistentes, la que estará conformada por un presidente, un vicepresidente y el secretario, quienes de inmediato asumirán la dirección de la asamblea.

ARTÍCULO 3. FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO

Presidente. Será el director y moderador de la sesión de asamblea, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitará que las discusiones se salgan del tema que se esté tratando y someterá a decisión de la asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas.

Anunciará la apertura del tiempo para las votaciones y demás asuntos relacionados con la capacidad de participar.

Vicepresidente. Reemplazará al presidente en su usencia temporal o definitiva.

Secretario. Es función del secretario dar los apoyos que solicite la presidencia de la asamblea y tomar nota del desarrollo de la reunión, elaborar y firmar el acta de la asamblea, junto con el presidente de la asamblea y la comisión de aprobación del acta.

ARTÍCULO 4. USO DE LA PALABRA.

El tiempo máximo para intervenir cuando se da el uso de la palabra es de un (2) minutos, salvo que la presidencia permita ampliar el término de participación, pudiendo intervenir hasta dos veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute.

ARTÍCULO 5. VOTO Y MAYORIAS.

Cada delegado presente en la asamblea que actúe en calidad de principal tendrá derecho a un (1) voto.

Las decisiones de la asamblea, por regla general, se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de votos de los presentes. Para aplicar la mayoría absoluta en aquellas oportunidades donde existan más de dos propuestas o candidatos y en la primera elección no se logre la mayoría requerida, será necesario recurrir a una segunda votación, donde solo participaran las dos propuestas o candidatos que en la primera ocasión obtuvieron la mayor votación.

En todo caso, la reforma del estatuto y la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados, requerirán del voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los presentes en la asamblea.

Los miembros de la Junta Directiva, el Comité de Control Social, que tengan la calidad de delegados, no podrán votar en asuntos que afecten su responsabilidad, aunque ostenten el carácter de delegado.

ARTÍCULO 6. COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La Mesa Directiva de la Asamblea General nombrará a dos (2) delegados presentes, que actúen como principales. En ejercicio de prudencia la Asamblea General decide nombrar en esta comisión un (1) delegado suplente que actuará en caso de ausencia temporal o definitiva de uno de los integrantes principales.

Esta comisión, en nombre de la asamblea, estudiará y revisará el contenido del Acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola de conformidad, junto con el presidente y el secretario de la Asamblea.

ARTÍCULO 7. COMISIÓN DE ESCRUTINIOS.

La comisión de escrutinios será elegida por la mesa directiva de la asamblea y estará integrada por dos de los delegados asistentes.

ARTÍCULO 10. ACTA DE ASAMBLEA.

En el acta de la Asamblea General Ordinaria de Delegados se dejará constancia fecha y hora de la reunión; forma y antelación de la convocatoria y órgano que convocó; número de delegados convocados, delegados asistentes, los asuntos tratados, las proposiciones, recomendaciones y acuerdos aprobados, negados o aplazados; las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos a favor, en contra, en blanco y nulos; las constancias presentadas por los participantes en la reunión; los nombramientos efectuados; la fecha y hora de clausura y las demás circunstancias que permitan una información clara y completa del desarrollo del evento.

ARTÍCULO 11. VIGENCIA.

El presente reglamento rige a partir de aprobación por parte de la asamblea general y es aplicable únicamente para esta asamblea. La constancia de su aprobación queda en el acta de la reunión.

Santiago de Cali, a los 25 días del mes de marzo de 2023, firman en representación de la asamblea, quienes actúan como presidente y secretario(a) de la reunión.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA



1

INFORME DE GESTIÓN Balance Social y Económico 2022

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA

El crecimiento económico durante el año 2022 estaría cerca del 8% luego de crecer casi un 11% en el año 2021 luego de que durante la pandemia cayera -7%.

Este fuerte “rebote” jalonado especialmente por la demanda interna, ha sido posible principalmente a la altísima liquidez provista por el Banco de la República que redujo sus tasas a niveles históricamente bajas de 1.7% y que llevo las tasas pasivas del mercado como la DTF o el IBR a niveles del 2% y por ende las tasas de los créditos a los niveles más bajos de este Siglo.

Esta fuerte demanda interna, apalancada en buena medida por un incremento del endeudamiento, tanto del Gobierno Central para sostener subsidios, como de los hogares colombianos a base de créditos de consumo y vivienda ha tenido como efecto positivo la recuperación del empleo perdido en la pandemia que en los primeros meses (marzo – junio) llevaron el desempleo a superar el 20% y se ha reducido a la mitad al cierre de 2022 pero ha tenido como consecuencia negativa un incremento de la inflación no visto desde el siglo pasado.

En resumen la meta de inflación en Colombia está entre 2-4% con un 3% objetivo y que se venía exitosamente alcanzando en la mayoría de lo corrido del siglo con excepciones en 2007-2008 y 2015-2016. La pandemia ocasionó una caída en la demanda y por ende en la inflación que descendió al 1.61% en 2020 para rebotar el 5.62% en 2021 y 13.12% en 2022 y que se explica debido a:

- La demanda interna impulsada por la mayor liquidez y las bajas tasas de interés genera una demanda que supera la oferta de bienes y servicios que apenas empieza a reactivarse luego de los cierres de la pandemia. Es decir, las cadenas de suministro se normalizan a una velocidad inferior a la que se reactiva el consumo.
- La absurda Guerra de Ucrania – Rusia, genera incrementos en los precios de los cereales y fertilizantes.
- Las tensiones entre Europa y Rusia y las mutuas sanciones impuestas hace prever un menor crecimiento e inclusive recesión en la mitad de los países de Europa.
- China mantuvo una política altamente restrictiva de “COVID CERO” que afectó igualmente el comercio mundial, aunque recientemente abandonó dicha política.
- Se viven tensiones igualmente entre Singapur y China, Corea del Norte y Japón, que generan temor en inversionistas que ante todo el panorama mundial prefiere refugiarse liquidando sus inversiones para comprar dólares presionando el dólar al alza.

1.2. Cifras Económicas a Nivel Mundial 2022 (Cifras En Millones Cop).

- A nivel regional el panorama político y social también es convulsionado e inestable en Chile, Brasil, Perú, Argentina y Ecuador en el que se presentan constantes manifestaciones, golpes fallidos de estados, bloqueos etc.
- El incremento de la inflación mundial ha llevado a los Bancos Centrales de Estados Unidos y Europa a incrementar los tipos de interés para disminuir la liquidez, encarecer el crédito y enfriar la economía, lo cual también ha presionado el dólar al alza.
- Colombia no solamente tiene una fuerte deuda en DOLARES sino que además es altamente dependiente de importaciones de:
 - Cereales materia prima para fabricación de concentrados y alimentos de animales, encareciendo el precio de huevos y carne.
 - Fertilizantes para el cultivo de alimentos, aguacate y café
 - Maquinaria, vehículos, autopartes, computadores, tabletas, celulares, televisores y otros electrodomésticos.
 - Combustibles.
 - Acero y otros materiales para la construcción.
- A nivel local el invierno ha sido inusualmente fuerte y constante durante casi 3 años afectando el estado de las vías y encareciendo la producción de alimentos.
- Los paros, bloqueos y saqueos experimentados durante el llamado "estallido social" así como las dudas y nerviosismo que generan los anuncios de cambios en salud, pensiones, laboral, transición energética, política, rural y paz total, sobre los que en algunos casos todavía no se conoce el articulado definitivo aumentan la presión sobre los precios y el dólar.
- El desmante de los subsidios a la Gasolina corriente duplicará el precio del galón de gasolina para finales de 2023 o principios de 2024 y está por verse la velocidad de ajuste del Diesel que usa buena parte del parque automotor de carga que podría derivar en un nuevo Paro como el de 2015 que también impulso la inflación en ese entonces.



En resumen, luego de dos años de alta inflación 5.62% y 13.12% para 2021-2022, se siguen dos años donde las expectativas de inflación rondan 9% y 6% en 2023-2024 así que es de esperarse que las tasas que se incrementaron continúen altas durante todo el 2023. Veamos algunos ejemplos de lo que pasó con las tasas desde mediados de 2021 hasta febrero de 2022:

- La tasa de intervención del banco de la república paso de 1.7% al 12.75% y podría subirla al 13% en marzo.
- La DTF que estaba en niveles de 2% hoy se estabiliza cerca de 13%.
- El crédito Vivienda NO VIS que estuvo en 9% hoy se acerca al 18%.
- El crédito de consumo LIBRANZA pasó del 11% al 21%.
- La tasa máxima legal permitida (usura) pasó de 26% al 45%.

Las esperanzas están puestas en el impulso que pueda dar a la economía el enorme gasto social que se espera se haga por parte de este Gobierno que ha tenido la ventaja de un gran incremento del recaudo tributario por la reactivación que se suma al incremento de los impuestos de la reforma tributaria aprobada en 2022, pese a lo cual los diferentes analistas pronostican un pobre crecimiento económico para 2023 oscilando entre 0% y 2% que inevitablemente afectará la reducción del desempleo.

El sector solidario, incluidos fondos de empleados ha visto incrementada su demanda de crédito debido a que con el incremento de las tasas de mercado resulta mucho más atractivo, pero simultáneamente se ha presentado una fuga de ahorradores que buscan aprovechar las mejores rentabilidades ofrecidas por el sistema financiero.





2

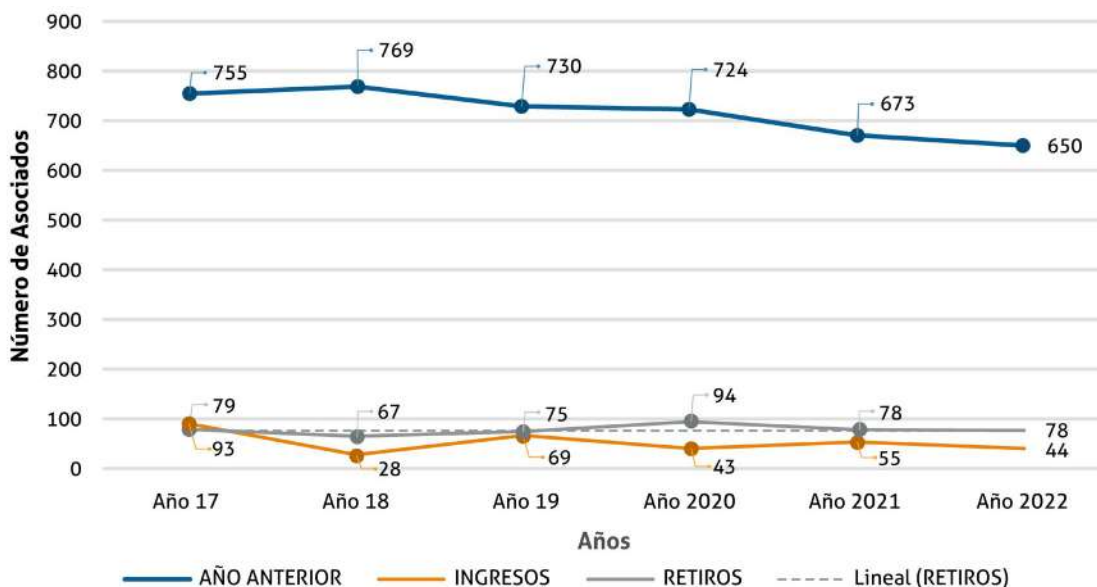
BASE SOCIAL

2. BASE SOCIAL

La base social del 2017 al 2022, logra en los últimos 5 años vincular de 332 Asociados, el retiro de 471 asociados nos deja un indicador con una disminución del 21% en el número de los Asociados. Este impacto de manera inevitable por diferentes factores como es la alta edad en nuestros Asociados, el fallecimiento y la crisis económica en general, el efecto en tema laboral de los Asociados que pasan de trabajadores activos a su periodo de jubilación en el 2022, también se presentó una ligera reducción fruto de los ajustes en las nóminas patronales y algunos retiros voluntarios.

2.1 Evolución de Base de Asociados 2017 a 2022.

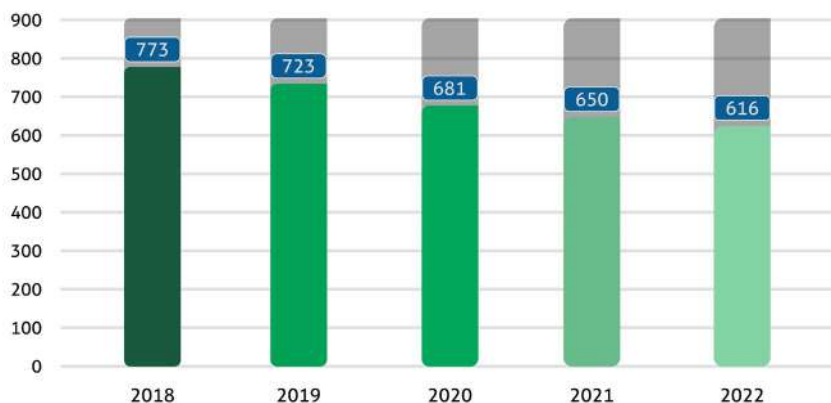
Crecimiento de base social



2.2 Composición de Nuestra Base Social.

Cerramos el año con **616 Asociados**.

No. Asociados 2018 a 2022



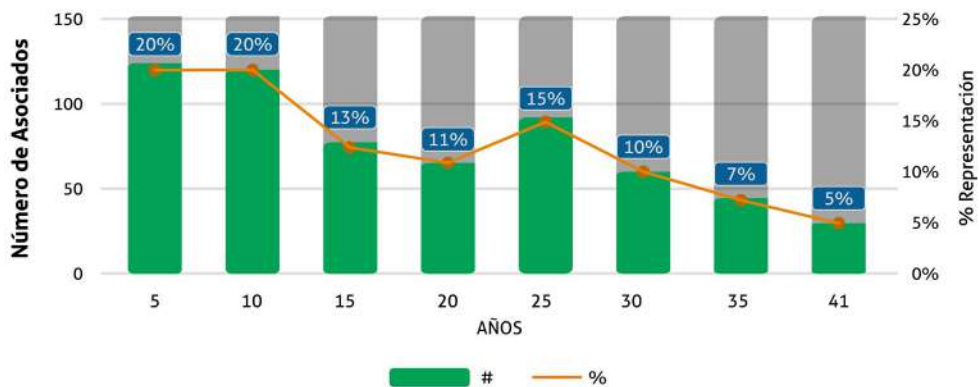
2.3 Asociados por antigüedad.

Los asociados que llevan más de 15 años en el fondo de empleados, representan el 60% de la base social y cuyas edades superan los 62 años, se encuentran pensionados y tienen el 82% del total de aportes, 70% del total de los ahorros y el 76% de la cartera, así que el Fondo de empleados continúa esforzándose en el relevo generacional, previendo riesgo de descapitalización futura, por lo cual en los últimos cinco años han ingresado y permanecen como asociados 126 trabajadores con una edad promedio de 45 años:

Antigüedad Años A	#	%	aportes	%	ahorros	%	deuda	%
5	126	20%	\$ 241,138,148	4%	\$ 221,757,851	12%	\$ 659,316,778	8%
10	121	20%	\$ 851,360,697	14%	\$ 326,031,149	18%	\$1,287,887,928	16%
TOTAL:	247	40%	\$ 1,092,498,844	18%	\$ 547,789,000	30%	\$ 1,947,204,706	24%

Antigüedad Años A	#	%	aportes	%	ahorros	%	deuda	%
15	78	13%	\$ 756,117,120	12%	\$ 194,287,901	11%	\$ 1,153,191,178	14%
20	65	11%	\$ 960,597,505	15%	\$ 281,218,851	16%	\$ 1,279,427,175	16%
25	93	15%	\$ 1,296,745,897	21%	\$ 330,466,904	18%	\$ 1,502,513,018	19%
30	59	10%	\$ 880,788,597	14%	\$ 165,525,494	9%	\$ 797,180,152	10%
35	45	7%	\$ 707,751,572	11%	\$ 180,842,169	10%	\$ 989,770,383	12%
41	29	5%	\$ 522,938,268	8%	\$ 113,808,726	6%	\$ 300,137,776	4%
TOTAL:	369	60%	\$ 5,124,938,959	82%	\$ 1,266,150,045	70%	\$ 6,022,219,682	76%

RANGO DE ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD/ AÑOS A DICIEMBRE 2022



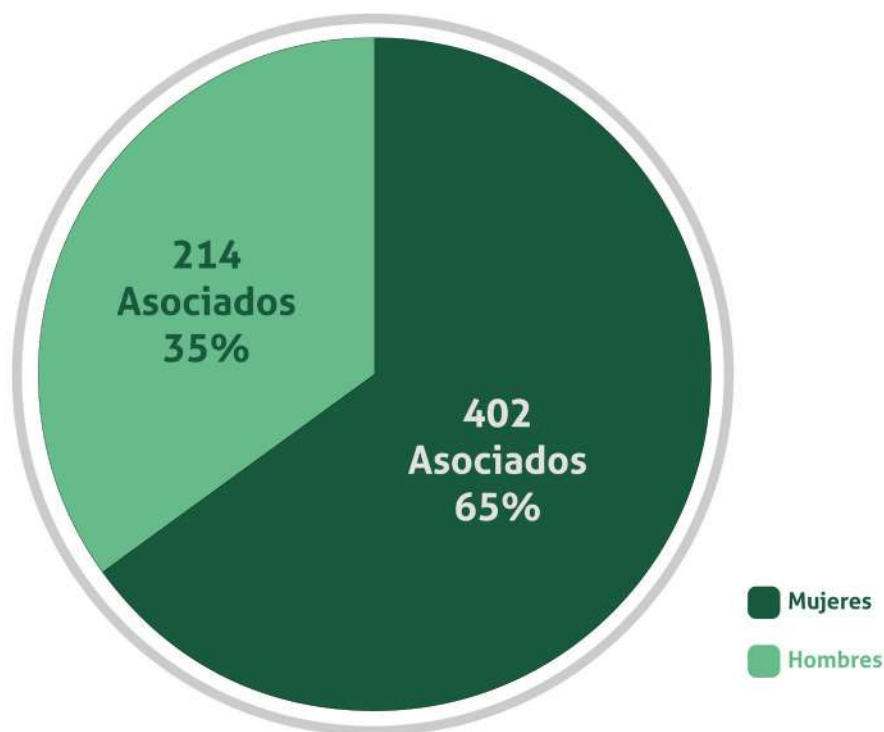
Si bien es cierto la gran fidelidad de los asociados muestra su apego y pertenencia por el Fondo, por lo que se sigue trabajando en la renovación de la base social.

12% con Antigüedad de 74 Asociados de 31 a 41 años
25% con Antigüedad de 152 Asociados de 21 a 30 años
24% con Antigüedad de 143 Asociados de 11 a 20 años
40% con Antigüedad de 247 Asociados de 1 a 10 años

2.4 Asociados por género.

No existe gran diferencia en la antigüedad y edad entre géneros masculino y femenino al interior del Fondo de Empleados predominando las mujeres que duplican en números y casi también en cifras a los hombres lo que se explica en parte en el hecho de que el nivel promedio de ingreso de los hombres es mayor que el de las mujeres:

RANGO DE ASOCIADOS POR GÉNERO DICIEMBRE 30 DE 2022

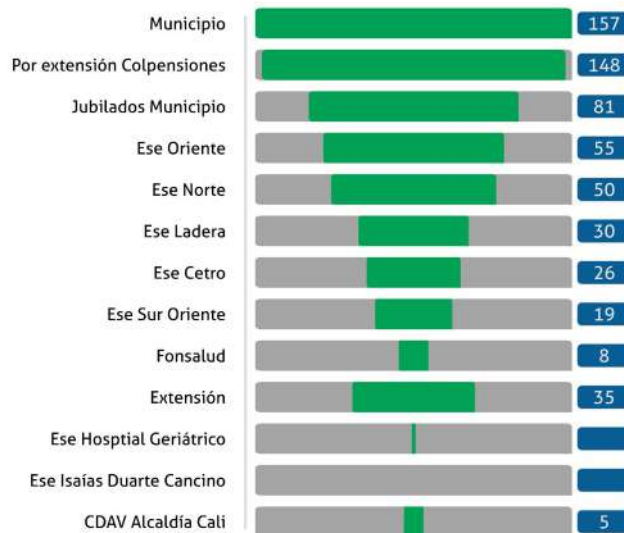


En conclusión, FONSA LUD es un fondo de empleados lleno de "Experiencia" y personas nuevas con grandes necesidades y expectativas están ingresando gradualmente para mantener la dinámica en la demanda de servicios de crédito y ahorro. Podría decirse que la base social se divide la mitad en pensionados y la mitad en trabajadores activos, con una antigüedad promedio de 14 años.

2.5 Asociados por Empresas Patronales.

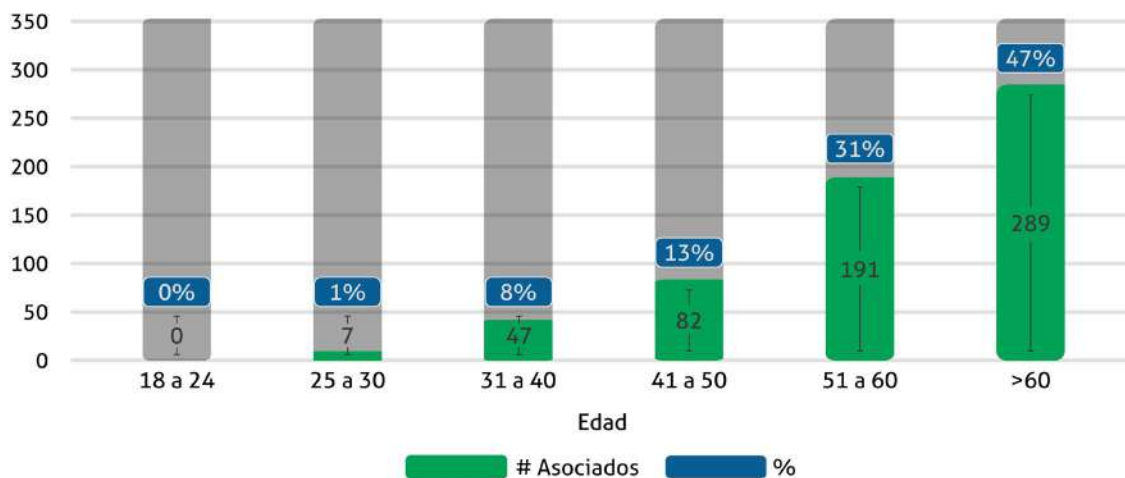
Los asociados que representan el 72% de participación en la base de Asociados, pertenecen a las empresas patronales de Municipio con el 25%, por extensión pensionados Colpensiones con el 24% y la empresa de la E.S.E Oriente con el 55%, las demás empresas representan 28% de participación.

ASOCIADOS CLASIFICADOS POR EMPRESA A DICIEMBRE DE 2022



2.6 Asociados por Edades

RANGO DE ASOCIADOS POR EDADES DICIEMBRE 30 DE 2022



El promedio de edad de los asociados es 59 años que se considera alto, por lo que una porción significativa de asociados ya pensionados. De hecho, la mitad de los asociados son mayores de 61 años con una edad promedio de 68 años el 47% de la base social, por lo que el relevo generacional resulta prioritario. En este propósito 36 asociados (6%) han ingresado en el último año con una edad promedio de 52 años y son 79 asociados ingresados en los últimos dos años con una edad promedio de 49 años.

Como puede observarse la cobertura del servicio de crédito es mayor que el servicio de ahorros voluntarios, pero en el caso del ahorro permanente y los aportes la fidelidad ha permitido acumular un valor individual significativo como reserva o colchón de seguridad financiera para el asociado y su familia. De hecho 74 asociados llevan más de 30 años como asociados y otros 144 llevan entre 25 y 30 años, así que un tercio de la base social lleva más de 20 años como asociados mientras que 146 lleva menos de 5 años.





3

SERVICIO DE CRÉDITO

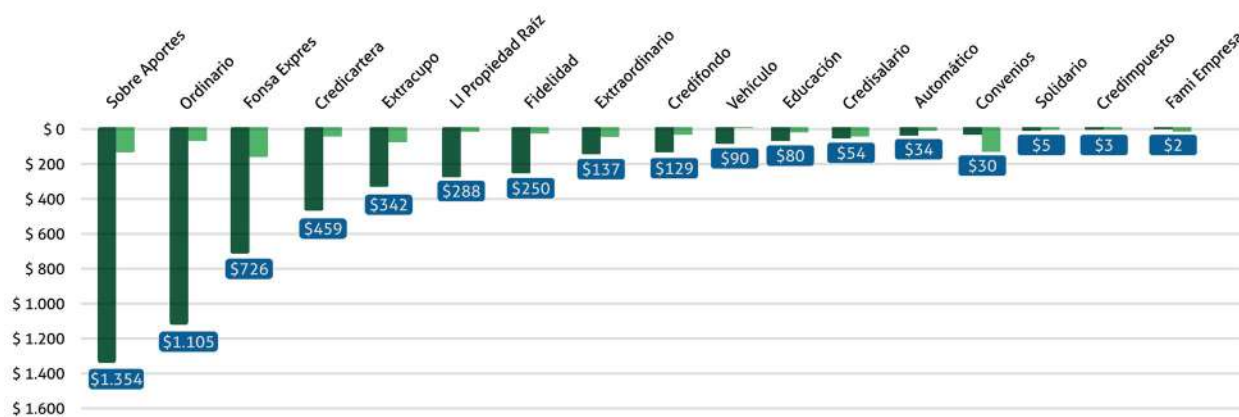
La importancia del crédito no radica en los recursos que se prestan ni en la rentabilidad que este genera, 41 años de servir socialmente nos enseñan que la verdadero objetivo del Fondo es ser el medio para materializar los sueños y alcanzar las metas de nuestros asociados; por eso durante este periodo nos alegra saber que aportamos en la consecución de proyectos tan importantes para nuestros asociados como la mejora de vivienda, la adquisición o renovación de vehículo, o la financiación de los estudios propios y de sus familias.

Fonsalud enfocó sus esfuerzos en la aplicación de recursos líquidos sobre la cartera de crédito como parte de la estrategia para afrontar un 2022 lleno de incertidumbres, esto mejoró la participación de nuestra actividad principal sobre el total de nuestros activos y nos permitió disminuir el impacto de una rentabilidad de inversiones que advertían el 2022 sería un año de alta volatilidad y bajos rendimientos.

Las tasas de crédito de FONSALUD a pesar de su reajuste, siguen siendo inferiores a cualquier tasa del mercado a febrero de 2023 (Vivienda 18%, Libranza 21%, Ordinario 36%, Tarjeta de Crédito 41%, Usura 45%, DTF 13%) y casi iguala la tasa de CDT a un año.

En conclusión, la tasa de FONSALUD es altamente competitiva lo que explicaría que en el último trimestre del año 2022 se hayan desembolsado en promedio más de \$400 millones de pesos mensuales siendo las líneas de mayor demanda (93% de los desembolsos):

CRÉDITOS OTORGADOS POR LÍNEA DE CRÉDITO A DICIEMBRE 30 DE 2022 CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



3.1 Colocación – Créditos Otorgados (Cifras en Millones)

Crédito sobre aportes: cuya tasa es 6.2%, la mitad de la inflación de 2022 e inferior en 3 puntos a la inflación proyectada para 2023.

CRÉDITOS OTORGADOS 2022

27%

POR LINEA DE CRÉDITO	MONTO	TASA NÓMINA MENSUAL	TASA EA	CANTIDAD CRÉDITOS
SOBRE APORTES	\$ 1,354	0.50%	6.2%	147

El crédito ordinario, Credifondo, Extracupo y Extraordinario: están en 20, 22% y 24% efectivo anual aproximado, tasas muy cercanas a los créditos de libranza vigentes en el mercado.

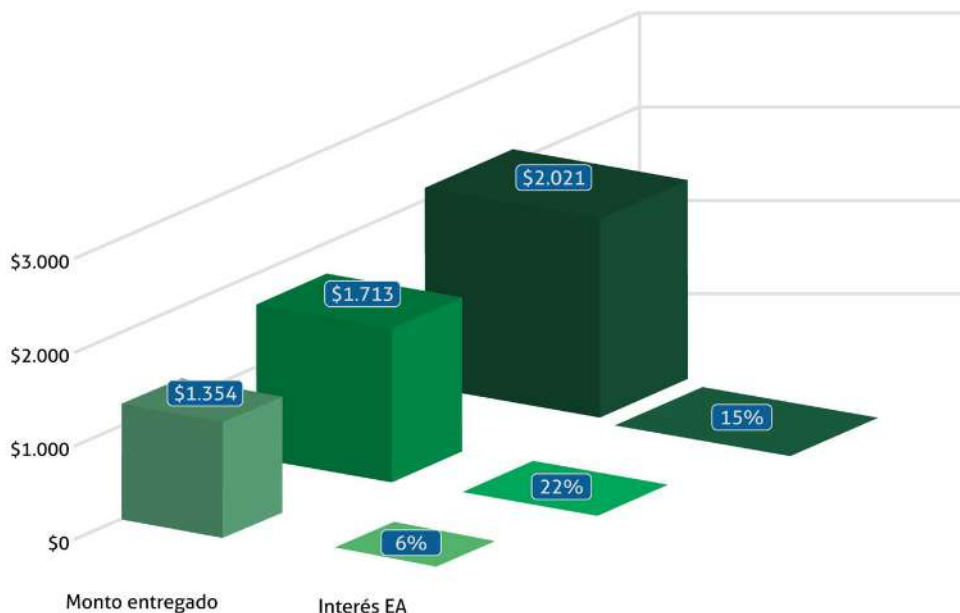
CRÉDITOS OTORGADOS 2022 (Cifras en Millones)				
34%				
POR LINEA DE CRÉDITO	MONTO	TASA NÓMINA MENSUAL	TASA EA	CANTIDAD CRÉDITOS
ORDINARIO	\$ 1,105	1.55%	20%	61
CREDIFONDO	\$ 129	1.65%	22%	21
EXTRACUPO	\$ 342	1.80%	24%	78
EXTRAORDINARIO	\$ 137	1.75%	23%	39

El crédito fidelidad, Fonsaexpress y Credicarera: tienen tasas de 15% efectivo anual aproximado, cifra inclusive tres puntos por debajo de la tasa de Vivienda que regularmente son las más bajas del mercado.

CRÉDITOS OTORGADOS 2022 (Cifras en Millones)				
40%				
POR LINEA DE CRÉDITO	MONTO	TASA NÓMINA MENSUAL	TASA EA	CANTIDAD CRÉDITOS
FIDELIDAD	\$ 250	1.35%	17.46%	20
FONSA EXPRES	\$ 726	1.35%	17.46%	171
CREDICARERA	\$ 459	1.30%	16.77%	27
LI PROPIEDAD RAÍZ	\$ 288	1.20%	15.39%	6
VEHÍCULO	\$ 90	1.20%	15.39%	1
EDUCACIÓN	\$ 80	1.10%	14.03%	10
CREDISALARIO	\$ 54	1.70%	22.42%	42
AUTOMATICO	\$ 34	1.65%	21.70%	5
CONVENIOS	\$ 30	1.30%	16.77%	129
SOLIDARIO	\$ 5	1.42%	18.44%	3
CREDIMPUESTO	\$ 3	0.80%	10.03%	3
FAMI EMPRESA	\$ 2	0.95%	12.01%	9

Relacionamos la totalidad de los créditos entregados a los Asociados, clasificados por tasa de interés EA:

TASAS EA CRÉDITO OTORGADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES



En total, FONSALUD le ahorra intereses de crédito a sus asociados equivalente a 10 puntos porcentuales, es decir por lo menos \$800 millones de pesos frente a las tasas de 2022 y 2023.

El valor de los desembolsos de créditos durante 2022 supera los \$4.100 millones de pesos y constituyen el mejor apoyo en momentos de altos precios y tasas de interés para que los asociados sigan resolviendo sus necesidades de consumo a menores costos y podrían inclusive pagar obligaciones más costosas en otras entidades por lo que se espera para el año 2023 una alta demanda de crédito.

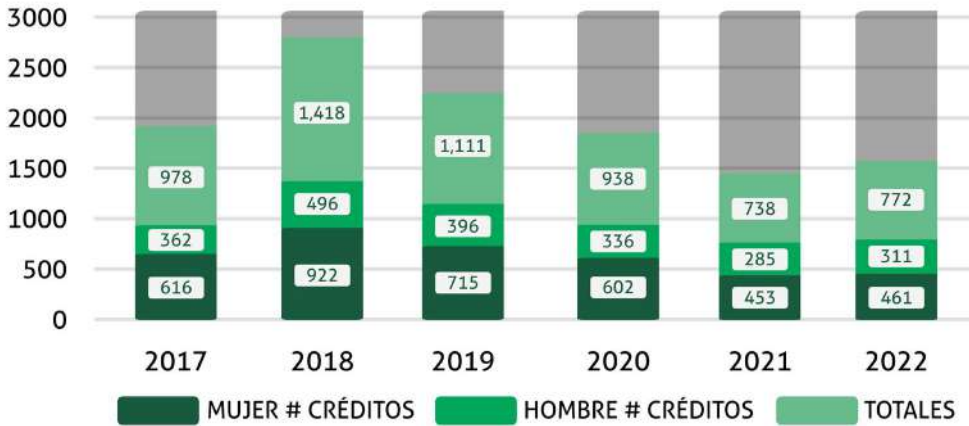
Dos de cada tres asociados tienen saldos de crédito con FONSALUD superior a \$200 mil pesos con un máximo de \$173 millones.

CRÉDITOS OTORGADOS POR GÉNERO 2017-2022



El cuadro siguiente no muestra la demanda de créditos por género en los últimos 5 años, terminando el 2022 se entregaron 772 créditos por valor de \$5.088 millones, entregados 461 créditos a la base de asociadas mujeres \$2.720 millones y 311 créditos a la base de asociados hombre por valor de \$2.368 millones.

NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS POR GÉNERO 2017-2022



3.2 Evolución de la Cartera. (Cifras en Millones)

La cartera de crédito que es el principal activo con una participación del 81% promedio, presenta una variación del -1% al cierre de diciembre de 2022, mejorando sin duda la alta liquidez presentada frente al cierre de 2021.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO AÑO 2017-2022



3.3 Cartera de Crédito a Corto y Largo Plazo. (Cifras en Millones)

La cartera a Corto plazo al cierre de 2022 termina con \$2.251 millones, creciendo 10% frente al corte de 2021 con \$2.053 millones. La cartera a Largo plazo al cierre de 2022 termina

CARTERA DE CORTO PLAZO A DICIEMBRE 2021 VS DICIEMBRE 2022



con \$5.780 millones, con -5% con \$6.060 millones, superando la alta liquidez en un 98% presentada al cierre de 2021 y representada en la cartera a largo plazo por compra de cartera y la difícil colocación dado la fuerte competencia en tasas en el primer semestre del 2022.

CARTERA DE CRÉDITO A LARGO PLAZO A DICIEMBRE 2021 VS DICIEMBRE 2022



La calidad de cartera mejora cerrando con un indicador promedio de 4,45% al cierre de 2022 frente al 4,82% al cierre de diciembre de 2021.

3.4 Cartera por Empresa Patronal. (Cifras en Millones)

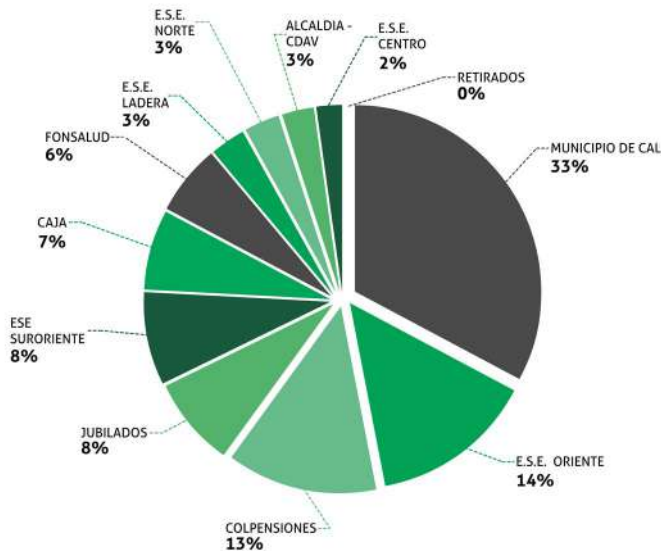
FONSALUD es un fondo de empleados lleno de “Experiencia” la necesidad de Innovar y buscar alternativas de mercadeo para mantener la demanda de servicios de crédito y de ingresos de una base de Asociados que oxigene y de continuidad en el tiempo es el objetivo.

CARTERA DE CREDITO POR EMPRESA DIC-2022 VS.DIC 2021 (Cifras en Millones)				
EMPRESA	2022-12	% PART. 2022-12	2021-12	% PART. 2022-12
MUNICIPIO DE CALI	\$2,684	33%	\$2,606	32%
E.S.E. ORIENTE	\$1,094	14%	\$1,213	15%
COLPENSIONES	\$1,014	13%	\$935	12%
JUBILADOS	\$665	8%	\$554	7%
ESE SURORIENTE	\$639	8%	\$672	8%
CAJA	\$527	7%	\$559	7%
FONSALUD	\$485	6%	\$521	6%
E.S.E. LADERA	\$264	3%	\$349	4%
E.S.E. NORTE	\$215	3%	\$234	3%
ALCALDIA - CDAV	\$207	3%	\$222	3%
E.S.E. CENTRO	\$203	3%	\$218	3%
RETIRADOS	\$34	0%	\$29	0%
TOTALES CONSUMO	\$8,032	100%	\$8,113	101%

La participación de la cartera que más representa con el 33% está en la empresa de Municipio de Cali con 2.684 millones, en segundo lugar, con el 14% está la empresa de la ESE Oriente con \$1.094 millones, con el 13% la empresa de Pensionados (Colpensiones) con \$1.014 millones, lo que representan estas tres empresas en el 2022 es el 60% del total de la cartera de créditos Asociados.

Se proyecta para el 2023 que la participación de colocación de créditos sea mayor.

CARTERA DE CRÉDITO POR EMPRESA PATRONAL A DICIEMBRE de 2022





4

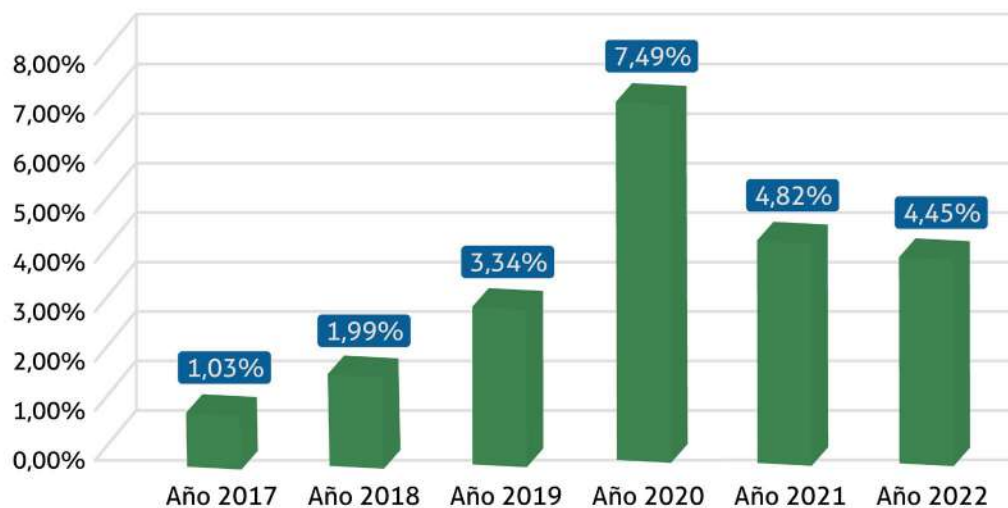
INDICADOR DE CARTERA MORA

A pesar de las afectaciones que tuvo la economía y las finanzas de cada uno de nuestros asociados, la cartera presenta un deterioro moderado en los últimos 5 años del 5%, que en la medida que se fue recuperando la normalidad durante el 2022 se redujo a niveles más bajos.

INDICADOR DE CARTERA MORA 2017-2022 (Cifras en Millones)		
CATEGORÍA	TOTAL	INDICADOR
FECHA	CARTERA	MORA
2017	\$383	5.43%
2018	\$338	4.43%
2019	\$296	3.34%
2020	\$654	7.49%
2021	\$391	4.82%
2022	\$357	4.45%

Descripción	Año 17	Año 18	Año 19	Año 20	Año 21	Año 22
Cartera MORA / Cartera BRUTA	1.03%	1.99%	3.34%	7.49%	4.82%	4.45%

CARTERA MORA/ CARTERA BRUTA



La edad de los asociados en promedio es de 62 años, factor que fue parte de las preocupaciones a raíz de la situación económica y la normalización de la economía después de la pandemia en este 2022 que tuvo efectos secundarios en la calidad de la cartera y que refleja perspectivas de crecimiento futuro alentadoras aún en medio de una gran competencia que se espera.

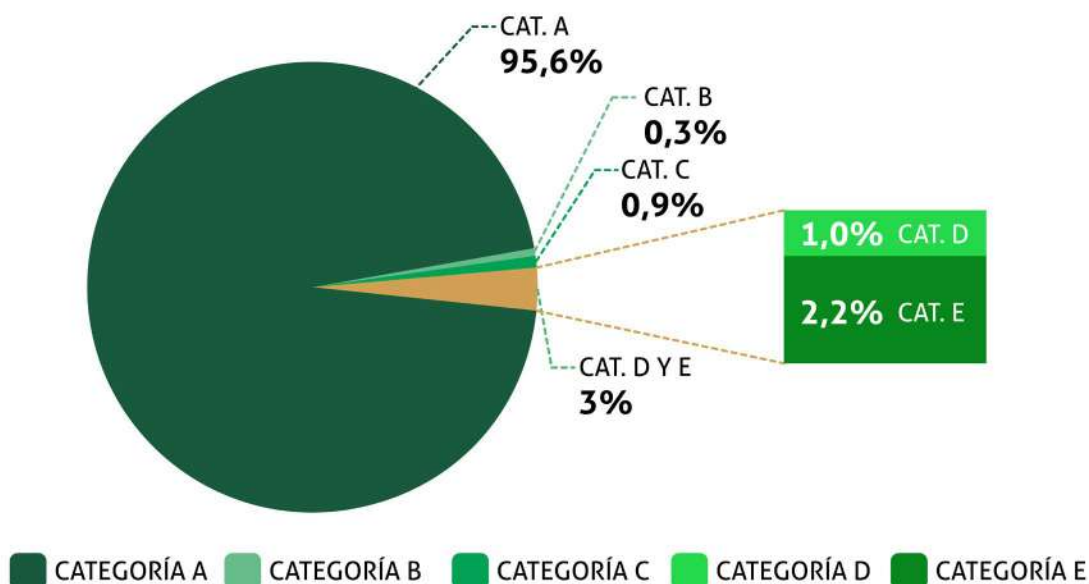
En los objetivos más importantes trazados en la Planeación Estratégica, está el crecimiento de la base social, la colocación y la normalización de la cartera, propósitos que se están trabajando por la administración para lograr una mejor calidad de la cartera en este 2023.

4.1 Clasificación Cartera. (Cifras en Millones)

La calificación de la cartera de crédito de los asociados, que va desde la categoría A hasta E de acuerdo a los días de morosidad o atraso en el pago de las cuotas pactadas, representa un factor de riesgo que afecta considerablemente el Estado de Resultados (excedentes) del periodo, resultado que asume el gasto de la provisión de Fonsalud.

A pesar de la crisis económica y las afectaciones en las finanzas de cada uno de nuestros asociados se logra terminar con el indicador de mora en 4.45% (sumatoria de las categoría B, C, D y E), el 95.6% de la cartera está en categoría "A", lo que representa que tuvo un deterioro moderado.

CLASIFICACIÓN CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2022



Lo primero es destacar que el fondo de empleados de Fonsalud continua con la prestación de sus servicios a través de los medios virtuales, generando diferentes campañas con el propósito de acompañar a sus asociados y brindar herramientas que le permitan al Asociado de forma diferente y fácil la comunicación de los productos y servicios que requieran.



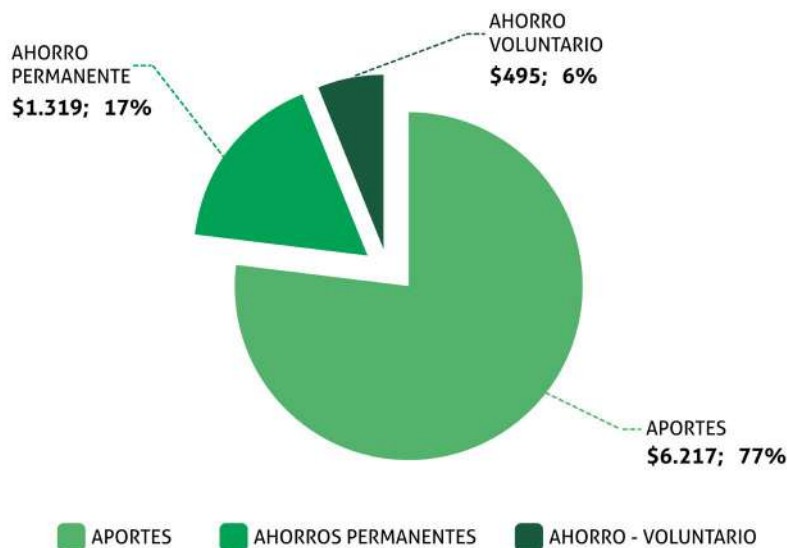
5

SERVICIO DE AHORRO

El ahorro también resulta ser de vital importancia para atender necesidades previsibles e imprevisibles a lo largo de la vida de cualquier trabajador y al respecto los logros de Fonsalud en materia de promoción del ahorro son destacables:

- 86 asociados tienen más de \$200 mil pesos en ahorros voluntarios sumando \$495 millones con un promedio de \$5.8 millones con un máximo de \$57 millones y de hecho 11 ahorradores tienen más de \$10 millones concentrando \$307 millones (dos tercios de los ahorros voluntarios).
- El promedio de aporte y ahorro permanente es de \$12.2 millones de pesos y 360 asociados tienen \$10 o más millones de pesos de aportes sumando \$6.311 millones (84%) con un promedio de casi \$18 millones cada uno y un máximo de \$80 millones.
- Solo 10 asociados tienen más de \$40 millones de aportes concentrando \$546 millones de aportes (7%). En todos los casos la perseverancia en el ahorro en Fonsalud tiene ventajas para los asociados no solo al momento de tramitar un crédito sino complemento de su plan de retiro, o para atender una calamidad, proyecto, desempleo y en fin, cualquier contingencia que demanda contar con recursos económicos propios y que en Fonsalud podrá acumular de manera segura a medida que además son utilizados como capital de trabajo para hacer realidad la ayuda mutua a través de préstamos a otros compañeros.

COMPOSICIÓN DE APORTES - AHORRO OBLIGATORIO VOLUNTARIO A DICIEMBRE DE 2022. CIFRAS EN MILLONES



Cerramos el 2022 con \$8.031 millones de pesos en aportes y depósitos, lo que representa, cifra que destaca el esfuerzo de los asociados que piensan en formar un patrimonio que les permitan afrontar el futuro. Trabajamos responsablemente por la confianza depositada en nuestro Fondo.



6

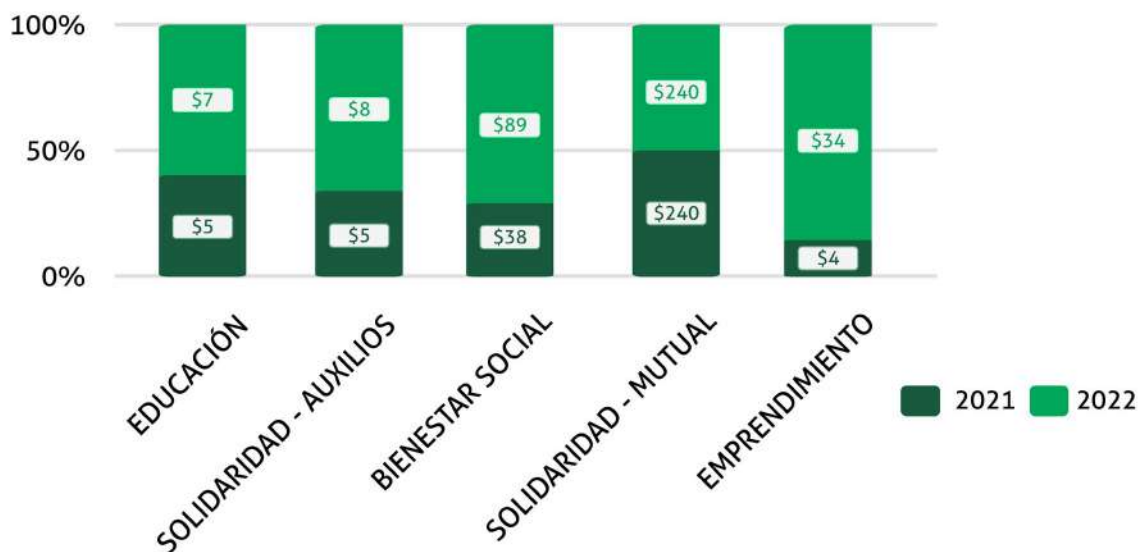
FONDOS SOCIALES

Nuestro Fondo de Empleados siempre ha tenido claro que su patrimonio más importante son nuestros asociados, algunos de los cuales vieron afectada su situación económica gravemente por la parálisis productiva de las empresas, por los problemas en la salud, por la pérdida de un familiar hasta el punto de tener que perder hasta el Asociado, en todos estos momentos y situaciones Fonsalud acompaña y brinda su solidaridad y apoyo a través de sus Fondos Sociales.

Gracias a la ejecución de los Fondos Sociales durante el 2022, entregamos un 30% más frente al cierre de 2021, cerca de 2.866 auxilios representados en \$248 millones, los cuales fueron destinados por nuestros asociados para la prestación de servicios de previsión, asistencia y solidaridad, se destina \$96 millones a actividades de bienestar social para capacitación, recreación y bienestar con 1475 beneficios.

Beneficia con \$34 millones a los Asociados emprendedores con programas sostenible de empresa y potencializar las competencias emprendedoras en ideas de negocio y capacitación al comité en el proyecto empresarial para el Fondo.

FONDOS SOCIALES 2022 VS 2021



ACTIVIDADES	# ACT	2022	# ACT	2021	VARIACION	%
EDUCACION	45	\$ 7	217	\$ 5	\$ 2	47%
SOLIDARIDAD - AUXILIOS	72	\$ 8	1.289	\$ 5	\$ 3	73%
BIENESTAR SOCIAL	1.43	\$ 89	1.432	\$ 38	\$ 51	136%
SOLIDARIDAD - FONDO MUTUAL	2.799	\$ 240	1.692	\$ 240	\$	0%
EMPRENDIMIENTO	18	\$ 34	61	\$ 4	\$ 30	673%
TOTAL FONDOS SOCIALES	4.364	\$ 379	4.691	\$ 292	\$ 87	30%

Se entregan 1547 auxilios provistos de los excedentes de 2022 por valor de \$104 millones, entregados a los Asociados favorecidos así:

EDUCACION (Cifras en Millones)		
PESEM, CAPACITACIONES, FORMACIÓN	BENEFICIOS	MONTO ENTREGADO
CAPACITACIÓN COMITÉS	45	\$3.00
CAPACITACIÓN PESEM	45	\$2.08
FORMACIÓN- DELEGADOS	45	\$1.43
CAPACITACIÓN DIRECTIVOS	45	\$.83
TOTALES	45	\$7.34

SOLIDARIDAD (Cifras en Millones)		
AUXILIO	# AUXILIO ENTREGADOS	MONTO ENTREGADO
LENTE	62	\$5.42
SALUD SOLIDARIDAD	5	\$.95
SALUD CALAMIDAD	2	\$1.23
SALUD INCAPACIDADES	3	\$.49
TOTALES	72	\$8.09

BIENESTAR SOCIAL		
AUXILIO Y PLANES DE BIENESTAR	BENEFICIOS	MONTO ENTREGADO
ACTIVIDADES INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	815	\$50.55
BONOS SOLIDARIOS	615	\$38.40
TOTALES	1430	\$88.95

Mediante nuestro compromiso social y solidario, entregamos 2794 beneficios por valor de \$240 millones para nuestros Asociados y su grupo familiar, mediante los convenios colectivos de servicios previsivos y auxilios solidarios.

La solidaridad que los Asociados logran a través de las contribuciones que efectúan mensualmente incrementara el sentido de pertenencia y exaltara los valores que nos caracterizan como Fondo de Empleados y se logran los siguientes resultados de auxilios y actividades sociales así:

FONDOS MUTUALES – SERVICIOS PREVISIVOS (Cifras en Millones)		
AUXILIOS, Y SERVICIOS PREVISIVOS	# AUXILIO ENTREGADOS	MONTO ENTREGADO
PLAN COLECTIVO FUNERARIO	536	\$34.05
POLIZA VIDA-APORTES	609	\$78.00
POLIZA VIDA	551	\$61.60
SERVICIOS PREVISION Y SOLIDARIDAD	3	\$.76
LENTE	14	\$1.40
INCAPACIDAD	1	\$.50
SOLIDARIDAD	2	\$.55
AUXILIO INCAPACIDAD	1	\$.14
AUXILIO DEPORTES	2	\$.50
ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	450	\$30.08
ACTIVIDADES SOCIALES DE EDUCACION, EDICTOS Y OTROS SOLIDARIOS ASOCIADOS	9	\$9.37
BONOS SOLIDARIOS	616	\$23.30
TOTALES	2794	\$240.23



7

**FONDO DE
DESARROLLO
ECONÓMICO Y
SOCIAL – FODES**

En el 2022 asumimos el reto de seguir acompañando nuestros emprendedores, desde un nuevo enfoque basado en programas de formación a través de COMFANDI, permitiendo a los Asociados acompañamiento y Asesoría, con herramientas que le permitan identificar su modelo de negocio o su estado actual, para asumir su camino como emprendedor, encontrando oportunidades de mercado y definiendo ideas de negocio.

Por lo anterior nuestra propuesta para este 2022 fue de generar un proyecto de modelo de negocio con el acompañamiento de empresa WYDEA, quien nos brindó el modelo empresarial de la Red de Servicios, a través de una plataforma virtual para brindar servicios sociales a las familias y a los emprendedores, la oportunidad de promover productos y por medio de sus unidades de negocios con beneficios monetarios para el Asociado, mediante precios competitivos y promoviendo pasarelas de pago mediante crédito con Fonsalud incrementando ingresos con beneficios en los resultados del periodo.

FONDO DE EMPRENDIMIENTO (Cifras en Millones)		
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	BENEFICIARIOS	MONTO ENTREGADO
WYDEA PROYECTO EMPRESARIAL	616	\$8.14
COMFANDI EMPRENDEDORES	10	\$9.77
IDEAS DE NEGOCIOS-EMPRENDIMIENTOS	42	\$5.90
INFORME DE GESTION Y PROYECTO EMPRENDIMIENTO	33	\$2.89
HERRAMIENTAS INNOVACION PROYECTO EMPRESARIAL	616	\$7.45
TOTALES		\$34.15





8

BENEFICIOS ENTREGADOS

De hecho, si se toman todos los beneficios y los excedentes generados en el ejercicio y se dividen por la base social, encontraremos que por cada asociado se han generado beneficios en el año 2022 por un valor equivalente al 127% de un SMLMV:

BENEFICIOS ENTREGADOS (CIFRAS EN MILLONES)	2022	2021
SERVICIO DE CRÉDITO- IMPTO. 4X1000-COMISION RECAUDO, CONVENIO ATH	\$37,024	\$26,329
SERVICIO DE COMUNICACIÓN ASOCIADO EMAIL-MENSAJES DE TEXTO -CORREO	\$12,944	\$22,119
SEGURO DE APORTES	\$18,401	
SEGUROS OBLIGATORIOS	\$17,749	
CAMPANA DE FIDELIZACIÓN ASOCIADOS "CRECIENDO LA FAMILIA FONSAUD"	\$12,532	\$12,475
ADECUACIÓN OFICINA - VIRTUALIDAD		\$25,904
ADECUACIÓN SEDE NUEVA	\$9,367	
FONDO EDUCACIÓN CAPACITACIONES	\$33,543	\$5,000
FONDO DE SOLIDARIDAD-AUXILIOS	\$11,930	\$4,667
FONDO DE SOLIDARIDAD - SERVIVIR - SEGUROS DE VIDA (VIDA, APORTES Y DEUDA)	\$173,643	\$216,241
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL FODES	\$34,146	\$34,146
FONDO ACTIVIDAD INTEGRAL ASOCIADOS 40 AÑOS	\$76,325	
FONDO DE BIENESTAR – OBSEQUIOS ASOCIADOS - PANDEMIA		\$57,150
FONDO DE BIENESTAR BONO NAVIDEÑO	\$60,300	
RENDIMIENTO A LOS DEPÓSITOS (INTERESES AHORROS)	\$22,674	\$37,403
MÁS BENEFICIOS - ASAMBLEA	\$12,143	\$21,088
IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTACIÓN LEGAL	\$44,034	\$50,433
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	\$204,089	\$219,869
TOTAL EXCEDENTES - BENEFICIOS ENTREGADOS	\$780,845	\$732,824
TOTAL NO. DE ASOCIADOS	616	650
BENEFICIO PROMEDIO POR ASOCIADO	\$1,268	\$1,127

8.1 Beneficios entregados por Transferencia Social

POLIZAS FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL - FONSALUD (CIFRAS EN MILLONES)					
NOMBRE	POLIZA APORTES	POLIZA DEUDA	POLIZA VIDA	RENTAS HOSP. Y CX	TOTAL
ASOCIADO 1	\$15,25	\$12,32	\$22,00		\$49,57
ASOCIADO 2	\$10,00				\$10,00
ASOCIADO 3	\$10,00		\$22,00		\$32,00
ASOCIADO 4	\$9,79	\$1,09	\$22,00		\$32,88
ASOCIADO 5	\$8,76		\$22,00		\$30,76
ASOCIADO 6	\$10,00	\$11,95	\$22,00		\$43,95
ASOCIADO 7				\$,24	\$,24
ASOCIADO 8				\$,54	\$,54
ASOCIADO 9				\$1,06	\$1,06
ASOCIADO 10				\$,26	\$,26
ASOCIADO 11				\$,08	\$,08
ASOCIADO 12				\$,06	\$,06
ASOCIADO 13				\$,10	\$,10
TOTAL PAGO SINIESTROS	\$63,80	\$25,36	\$110,00	\$2,34	\$201,50

Gracias al convenio colectivo que tiene Fonsalud con Seguros Suramericana durante esta vigencia 2022 - 2023, se brindaron oportunidades de acceso a este tipo de coberturas de pólizas de vida, aplicando el principio del cooperativismo y solidaridad, y donde además evidenciamos el logro de importantes pasos en el bienestar propio y familiar de nuestros asociados. Ya que los pagos realizados por la aseguradora en el tema de siniestros solventaron situaciones imprevistas y lograron una tranquilidad para el núcleo familiar del asegurado.

Ver Tabla.

PLAN FUNERARIO SERVIVIR CONVENIO COLECTIVO (Cifras en Millones)		
SERVICIOS	# BENEFICIADOS	VALOR
PLAN FUNERARIO		
AUXILIO PAGADOS ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS – GRUPO FAMILIAR	21	\$ 23.010.500,00
AUXLIOS OSARIOS		
TOTAL:		\$ 23.010.500,00

Gracias al convenio colectivo de Servivir – Fraternidad en temas de servicios funerarios, se generó una cobertura durante la vigencia donde se prestaron servicios a los asociados y familiares adscritos al plan, generando tranquilidad en los momentos más difíciles y donde la solidaridad debe ser evidenciada, posteriormente gracias al mismo convenio se realiza la adjudicación de auxilios monetarios a los beneficiarios. **Ver tabla.**



9

EVOLUCIÓN FINANCIERA

9.1 Situación Financiera.

El total de activos de FONSALUD por \$9.925 millones se reduce levemente en 2022 con -1.3%, siendo la cartera el 80% de esta cifra cerrando con \$7.902 millones de cartera neta, cifra apenas inferior a los \$7.966 millones del año anterior (**). La calidad de la cartera se mantiene estable con 4.45% en 2022 mejorando levemente frente al 4.82% del año 2021.

ACTIVOS (Cifras en Millones)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DISPONIBLE	\$1,283	\$723	\$646	\$433	\$1,244	\$855
INVERSIONES	\$254	\$377	\$230	\$246	\$515	\$267
CARTERA DE CREDITOS	\$7,052	\$7,618	\$8,856	\$8,729	\$8,113	\$8,032
INTERESES CARTERA POR COBRAR	\$38	\$38	\$42	\$48	\$39	\$21
DETERIORO (-) CARTERA	-\$91	-\$117	-\$128	-\$117	-\$172	-\$145
DETERIORO (-) INTERESES	-\$5	-\$7	-\$8	-\$13	-\$13	-\$5
CUENTAS POR COBRAR	\$67	\$271	\$118	\$198	\$260	\$160
P P y E	\$57	\$108	\$112	\$69	\$47	\$728
P P y E - DEPRECIACION	-\$10	-\$24	-\$46			
OTROS ACTIVOS	\$1	\$26	\$26	\$33	\$20	\$14
TOTAL ACTIVOS	\$8,647	\$9,014	\$9,849	\$9,625	\$10,053	\$9,925
% crecimiento 2017 -2022		4.2%	9.3%	-2.3%	4.4%	-1.3%
\$ crecimiento 2017 -2022		\$367	\$835	-\$224	\$428	-\$128

CARTERA DE CREDITOS (Cifras en Millones)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARTERA DE CREDITOS	\$7,052	\$7,618	\$8,856	\$8,729	\$8,113	\$8,032
INTERESES CARTERA POR COBRAR	\$38	\$38	\$42	\$48	\$39	\$21
DETERIORO (-) CARTERA	-\$91	-\$117	-\$128	-\$117	-\$172	-\$145
DETERIORO (-) INTERESES	-\$5	-\$7	-\$8	-\$13	-\$13	-\$5
TOTAL DE LA CARTERA NETA	\$6,993	\$7,532	\$8,763	\$8,647	\$7,966	\$7,902

Los activos más líquidos como efectivo y equivalentes, inversiones de deuda y cuentas por cobrar suman \$1.281 millones que representan el 12.4% del activo y la propiedad, planta y equipo por \$728 millones el 7.3% incrementando su valor en \$681 millones debido a que FONSALUD pensando en su futuro, su crecimiento y la mejor prestación del servicio, finalmente concretó el anhelo que se tenía hace casi una década de contar con una sede propia.

ACTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DISPONIBLE	\$1,283	\$723	\$646	\$433	\$1,244	\$855
INVERSIONES	\$254	\$377	\$230	\$246	\$515	\$267
CUENTAS POR COBRAR	\$67	\$271	\$118	\$198	\$260	\$160
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,605	\$1,372	\$994	\$876	\$2,019	\$1,281
% crecimiento 2017 -2022		-14.5%	-27.5%	-11.9%	130.4%	-36.5%
\$ crecimiento 2017 -2022		-\$233	-\$377	-\$118	\$1,143	-\$738
% participación del Activo		15%	10%	9%	20%	13%

PASIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DEPOSITOS	\$1,593	\$1,439	\$1,439	\$1,523	\$1,761	\$1,814
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$8	\$6	\$618	\$5	\$	\$11
CUENTAS POR PAGAR	\$221	\$602	\$293	\$280	\$505	\$432
FONDOS SOCIALES	\$128	\$113	\$119	\$161	\$136	\$81
OTROS PASIVOS	\$31	\$31	\$71	\$72	\$72	\$78
TOTAL PASIVOS	\$1,980	\$2,192	\$2,541	\$2,041	\$2,474	\$2,416
% crecimiento 2017 -2021		10.7%	15.9%	-19.6%	21.2%	-2.3%
\$ crecimiento 2017 -2021		\$212	\$349	-\$499	\$433	-\$58

PATRIMONIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
APORTES SOCIALES	\$5,719	\$5,871	\$6,196	\$6,416	\$6,327	\$6,217
RESERVAS	\$791	\$823	\$848	\$901	\$954	\$998
ADOPCION NIIF						
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA					\$78	\$89
TOTAL PATRIMONIO	\$6,510	\$6,693	\$7,045	\$7,317	\$7,359	\$7,305
% crecimiento 2017 -2021		2.8%	5.2%	3.9%	0.6%	-0.7%
\$ crecimiento 2017 -2021		\$183	\$351	\$272	\$42	-\$54

EXCEDENTES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$157	\$129	\$264	\$267	\$220	\$204
% crecimiento 2017 -2021		-18.0%	104.5%	1.2%	-17.6%	-7.2%
\$ crecimiento 2017 -2021		-\$28	\$135	\$3	-\$47	-\$16

Mientras los aportes y ahorros permanentes crecieron un 1.7% cerrando con \$7.536 millones (ahorro permanente y los Aportes).

Los Depósitos de ahorro voluntarios se redujeron un -27% pasando de \$678 a \$495 millones. En total los recursos de aportes y ahorros de asociados financian el 80% del activo mientras el patrimonio sin aportes más fondos sociales y mutuales representan el 14% del activo y así el endeudamiento con terceros (proveedores, ex asociados, empleados etc.) apenas es del 5% del activo.

La variación de los pasivos durante los últimos 6 años corresponde a las devoluciones de los depósitos por retiros voluntarios, devoluciones por fallecimiento de asociados a los beneficiarios, la normalización de concentración depósitos a la vista y programados aprovechando la alta liquidez presentada durante el año 2022, los demás pasivos como obligaciones, cuentas por pagar, fondos sociales y otras provisiones (intereses del ahorro contractual y de impuesto de industria y comercio) su comportamiento ha disminuido debido a las devoluciones y pagos oportunos.

Por cada \$100 pesos de aportes y ahorros permanentes de los asociados se cuenta con cartera y activos financieros de corto plazo por \$114 pesos y por cada \$100 pesos de aportes se cuentan con \$121 pesos de patrimonio así que la solvencia del fondo para asumir sus riesgos es adecuada.

En cuanto a la variación del patrimonio se observa una variación constante especialmente en los aportes de los asociados, las reservas y fondo de destinación específica, permitiendo fortalecer el Patrimonio.



10

RESULTADOS FINANCIEROS

Los ingresos sin recuperaciones se reducen casi -3.5% siendo los intereses de cartera el 84.7% del total de los ingresos. La tasa de rentabilidad de la cartera es levemente superior al 14% que para 2022 es apenas la inflación más un punto, motivo por el cual se ajustaron las tasas de interés al alza, llevando la tasa ponderada de las colocaciones del último trimestre de 2022 al 18.8% EA (Nominal 1.44% mensual).

INGRESOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SERVICIOS DE CREDITO	\$1,029	\$1,087	\$1,231	\$1,241	\$1,241	\$1,136
FINANCIEROS	\$10	\$9	\$7	\$7	\$9	\$19
DIVID. Y PARTIC.	\$4	\$15	\$10	\$3	\$1	\$
RECUPERACION CARTERA	\$121	\$72	\$79	\$175	\$139	\$186
TOTAL INGRESOS	\$1,163	\$1,184	\$1,327	\$1,426	\$1,390	\$1,341
% crecimiento 2017 -2021		1.8%	12.1%	7.5%	-2.6%	-3.5%
\$ crecimiento 2017 -2021		\$21	\$143	\$100	-\$36	-\$49
% participación del Servicio de crédito /ingresos	88.5%	91.9%	92.8%	87.0%	89.3%	84.7%

Los gastos y costos presentaron una disminución del 3% por debajo de la tasa de inflación del año 2022, los costos (reconocimiento de rendimiento a los depósitos) se normalizaron de acuerdo a las tasas del mercado y evitando la concentración de depósitos en pocos asociados.

COSTOS Y GASTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PERSONAL	\$418	\$464	\$486	\$508	\$526	\$548
GENERALES	\$412	\$380	\$378	\$363	\$328	\$368
DETERIORO(PROVISION)	\$71	\$102	\$91	\$177	\$216	\$142
FINANCIEROS	\$13	\$25	\$11	\$20	\$17	\$17
AMORTIZACION	\$	\$2	\$7	\$11	\$14	\$11
DEPRECIACIONES	\$9	\$15	\$22	\$27	\$31	\$28
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$923	\$987	\$996	\$1,105	\$1,132	\$1,114
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	\$83	\$68	\$67	\$54	\$37	\$23
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$1,006	\$1,055	\$1,063	\$1,159	\$1,170	\$1,137
% crecimiento 2017 -2021		5.0%	1%	8.7%	1%	-3%
\$ crecimiento 2017 -2021		\$49	\$8	\$97	\$10	-\$33
% participación del gasto personal / gastos y costos	42%	44%	46%	44%	45%	48%
% participación del gasto Provisión / gastos	8%	10%	9%	16%	19%	13%
% participación del costo serv. ahorro / gastos + costos	8%	6%	6%	5%	3%	2%

Al final el margen neto se mantiene casi idéntico cerrando en 15.22% frente a 15.82% del año anterior, es decir, que de cada \$100 pesos de ingresos quedan libres como excedentes \$15 pesos cerrando el año 2022 con excedentes por \$204 millones, ligeramente inferior a los casi \$220 millones del 2021 equivalente al 3.25% del total de aportes mientras la tasa de intereses pagada sobre los ahorros permanentes es del 1% y del 2% sobre los demás ahorros consumiendo solo el 2% de los intereses de cartera en 2022 frente al 3% en 2021.

Los gastos de personal y generales sin gastos varios consumen el 67,3% de los ingresos financieros (intereses de cartera y rendimientos financieros), participación que se reduce ligeramente frente al 70,3% del año anterior.

El excedente neto cerró en \$204 millones reduciéndose frente a los \$220 millones del año anterior por cuenta del mayor gasto de deterioro y a pesar de la reducción de los gastos de personal y generales.

Las depreciaciones y amortizaciones consumen el 3.4% del total de ingresos sin recuperaciones y el deterioro NETO de recuperaciones en 2022 tuvo un efecto positivo de \$44 millones (ingreso neto) luego de un gasto neto en 2021 de \$77 millones así que el resultado neto antes de deterioro (gasto y recuperaciones) pasó de \$297 a \$160 millones de 2021 a 2022 pero las perspectivas para 2023 son de recuperación por el incremento de la tasa y el volumen de cartera.





11

**SISTEMA
INTEGRAL DE
ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS**

Riesgo de mercado: El Riesgo de Mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como es tasa de interés, precio y tipo de cambio. Las inversiones del Fondo de Empleados fundamentalmente son las obligatorias para la constitución del Fondo de liquidez equivalentes al 10% del total de las captaciones y los excedentes de tesorería que se mantienen todos a corto plazo. Las inversiones diferentes de Fondos de Inversión colectiva o fiduciarios, Caja y Bancos, son inferiores al 12% del total del activo por lo que el riesgo de mercado de las inversiones es bajo.

La cartera representa el 80% del activo, el cual está colocado en la mayoría de los créditos a una tasa fija a largo plazo lo cual genera riesgo de tasa de interés por los efectos que sobre el margen de intermediación pueden tener las variaciones de las tasas del mercado en el costo del apalancamiento, sin embargo, efectuadas las simulaciones en las pruebas de estrés, en los escenarios de máxima volatilidad de las tasas de interés pasivas en el corto plazo según lo observado en la última década, el excedente se reduce pero no entra en terreno negativo debido a que los activos financieros productivos son más de cuatro veces los pasivos con costo. La entidad no está expuesta a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. FONSALUD adopto integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica.

Tanto su oficial de cumplimiento como el Revisor Fiscal cuentan con el curso de la UIAF y el Diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual de FONSALUD es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionados o de prestación de servicios personales cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. Tanto en la inducción como anualmente tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT.

	INDICADOR	DIC-18	DIC-19	DIC-20	DIC-21	ENE-22	PROMEDIO	MEDIANA	PERC. 80
Estructura	INV. + FIDUCIAS Y CARTERA / DEPOSITOS + OBLIG. + APORTES	112.2%	108.3%	111.1%	104.2%	100.9%	103.4%	102.7%	114.7%
	ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	388.8%	429.9%	562.6%	470.2%	436.4%	173.4%	138.7%	206.3%
	ACTIVOS FIJOS A ACTIVOS	0.7%	0.7%	0.7%	0.5%	7.3%	2.6%	0.2%	4.0%
	DEPOSITOS / CARTERA	25.3%	16.4%	17.6%	22.1%	23.0%	86.9%	83.4%	109.7%
	ENDEUDAMIENTO BANCARIO	1.1%	6.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.9%	0.0%	0.0%
	CARTERA / ACTIVOS	85.4%	89.0%	89.8%	79.3%	79.6%	71.1%	73.7%	85.9%
	EFFECTIVO Y EQ. + INVER. + PATRONALES / DEPOSITOS Y APORTES	18.1%	13.0%	10.9%	24.7%	15.3%	31.1%	26.3%	43.4%
	PATRIMONIO SIN APORTES / ACTIVOS	13.1%	11.3%	9.4%	12.5%	13.0%	9.8%	8.1%	13.3%

Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El indicador de calidad de cartera del Fondo de Empleados arroja un 4,45% comparativamente con el 4.82% del año anterior indicador que se reduce a pesar de que en los fondos de empleados se incrementa por encima del 3% para 2022. FONSALUD cumple con la normatividad expedida por la Supersolidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

a. Otorgamiento: el Fondo de Empleados cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva. Se consulta y reporta a la Central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.

b. Seguimiento: tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios y la gestión de cobranza, además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y la evaluación de cartera que se hace una vez año al corte de Julio, sus resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los 6 criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. La entidad NO debe aplicar el modelo de pérdida esperada para el cálculo del deterioro por lo tanto aplica los porcentajes por altura de mora señalados en el anexo 1 del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable.

c. Recuperación: la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data. Mensualmente se presenta el informe de recuperación de cartera y gestión de cobranza.

	INDICADOR	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Promedio	Mediana	Perc. 80
SARC	CALIDAD DE CARTERA	2.0%	3.3%	7.5%	4.8%	4.5%	3.6%	2.0%	5.0%
	CARTERA MORA / PATRIMONIO	2.5%	4.0%	8.9%	5.2%	4.8%	8.7%	4.3%	12.2%
	CARTERA IMPRODUCTIVA (>=C)	1.7%	2.8%	4.3%	4.3%	4.1%	2.6%	1.2%	3.6%
	PATRIMONIO SIN APORTES / PPE + IMPRODUCTIVA	588.0%	348.0%	191.9%	307.9%	121.1%	2746.3%	312.5%	1528.7%
	PATRIMONIO / ACTIVOS	68.0%	74.2%	76.0%	75.5%	76.0%	35.3%	30.3%	51.7%
	PROVISIONES / CARTERA EN MORA (COBERTURA TOTAL)	111.9%	46.0%	19.8%	47.4%	42.1%	986.5%	115.1%	310.6%
	QUEBRANTO PATRIMONIAL (PATRIMONIO / APORTES)	123.8%	117.9%	114.0%	119.9%	120.8%	167.2%	133.1%	175.5%

Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FONSALUD evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez siempre arroja resultado positivo por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez y su fondo de liquidez se ha mantenido permanentemente en todos los meses cumpliendo con el porcentaje mínimo legal que le corresponde y se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Riesgo Operativo y Legal: Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas. FONSALUD, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FONSALUD, cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus funcionarios. Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La revisoría fiscal presenta informes mensuales escritos

sobre sus hallazgos y recomendaciones las cuales son analizadas en el comité de riesgos junto con los requerimientos que llegan de cualquier autoridad estatal y cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Supersolidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, pago de la seguridad social, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.

	INDICADOR	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Promedio	Mediana	Perc. 80
SARO	SUFICIENCIA DE MARGEN (SIN DET, DEPREC, OTROS G)	142.7%	136.0%	134.5%	142.6%	124.3%	180.1%	162.3%	206.3%
	MARGEN SIN 511095 NI 523095 NI RECUPERACIONES	23.3%	21.4%	21.9%	19.0%	19.4%	24.8%	27.1%	38.5%
	MARGEN TOTAL	7.9%	19.9%	18.7%	15.8%	15.2%	17.8%	16.6%	32.1%
	RENTABILIDAD TOTAL DE LOS APORTES Y AHORROS	5.71%	3.16%	2.9%	2.5%	2.3%	3.2%	3.1%	4.9%
	EXCEDENTE / CAPITAL SOCIAL	2.2%	4.7%	4.2%	3.4%	3.3%	10.2%	7.2%	20.6%
	RENTABILIDAD DE LA CARTERA	15.9%	14.9%	14.0%	14.9%	14.3%	12.8%	12.6%	14.5%
	COSTO DE LOS DEPÓSITOS	5.7%	2.5%	2.1%	2.3%	1.3%	2.8%	2.7%	4.0%
	G. PERSONAL + GENERALES SIN VARIOS / INGRESOS FINANCIEROS	61.1%	64.5%	70.3%	67.9%	77.8%	53.5%	48.3%	68.7%
GASTO PROVISIONES / INGRESOS DE CARTERA	3.6%	7.4%	14.5%	17.4%	12.5%	6.8%	3.8%	8.9%	
SARO	CRECIM. CARTERA	4.40%	12.30%	-1.44%	-7.10%	-1.00%	7.10%		
	CRECIM. CAPTACIONES Y APORTES	9.90%	10.40%	4.00%	1.90%	-0.69%	4.50%		
	CRECIM. ASOCIADOS	0.50%	-6.50%	-5.80%	-4.60%	-5.69%	-2.00%		



12

**PERSPECTIVAS
PARA EL 2023**



Las proyecciones para el 2022 son positivas a pesar de los retos que nos impone el entorno:

- 🎯 En el año 2023, el reto es lograr un incremento en nuestra base social de trabajadores activos y retener a los pensionados-jubilados, con el propósito de llevar el beneficio de nuestro fondo de empleados a más asociados de nuestras empresas vinculantes y sus familias mientras se da una transición generacional ordenada.
- 🎯 Innovación en el servicio de Ahorro y Crédito, mediante la creación de nuevos productos.
- 🎯 Actualización y posicionamiento de la marca Fonsalud.
- 🎯 Fidelización de los servicios y beneficios que ofrece Fonsalud.
- 🎯 Impulsar la Red de Servicios con cobertura total a la base social.
- 🎯 Fortalecer el servicio informático y redes sociales, impulsado la transformación digital con mayor acceso a pasarelas y medios de pagos.
- 🎯 Convertir nuestra sede propia en un espacio de encuentros, integración, proyección para nuestra base social, ¡dejando claro que Fonsalud siempre será una Familia Unida!
- 🎯 Impulsar el crecimiento económico y financiero.



13

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2019-05 - 2023-05 A DICIEMBRE 31 DE 2022				
	OBJETIVOS	% Estimado de Cumplimiento	% Ejecutado	% Pendiente PE
OBJ. 1	ADMINISTRATIVA ORGANIZACIONAL	20%	85,0%	15,0%
OBJ. 2	SERVICIOS	25%	75,7%	24,3%
OBJ. 3	SERVICIOS FINANCIEROS	10%	70,0%	30,0%
OBJ. 4	MODELO SOLIDARIO	20%	87,5%	12,5%
OBJ. 4	CRECIMIENTO PATRIMONIAL	25%	75,0%	25,0%
TOTAL		100%	79%	21%

Dentro de la cultura organizacional de FONSAALUD la planeación juega un papel importante, sus directivos la consideran guía necesaria para la consecución de los objetivos. El objetivo del presente proceso de planeación es definir un plan que sirva de guía de acción para los años 2021-2022 y 2023.

OBJETIVOS				
OBJ. 1	ADMINISTRATIVA ORGANIZACIONAL: Mantener una sólida gestión administrativa y de la organización para alcanzar altos estándares.			
	20%	% Estimado de Cumplimiento 20%	% Ejecutado 85%	% Pendientes 15%
1	Administrar adecuadamente los riesgos legales, y el conjunto de los Riesgos Exigidos por los Entes de Control. Garantizando la capacitación y fortalecimiento de los aspectos técnicos, jurídicos, tecnológicos de los líderes y empleados.	25%	100%	0%
2	Fortalecer y sostener el sistema de control interno.	25%	80%	20%
3	Ajustar la estructura organizacional a los requerimientos de atención al asociado.	25%	90%	10%
4	Garantizar los medios de información y comunicación con los asociados de tal manera que se usen todos los recursos tecnológicos y Tlc, impartiendo la capacitación y orientación, que sea necesaria para los diferentes actores institucionales	25%	70%	30%
OBJ. 2	SERVICIOS: Armonizar los servicios a las necesidades, expectativas, metas e intereses fundamentales de los asociados, acorde a la capacidad económica de FONSAALUD.			
	25%	% Estimado de Cumplimiento 25%	% Ejecutado 85%	% Pendientes 15%
1	Identificar las necesidades, expectativas y metas de sus asociados.	25%	100%	0%
2	Incrementar el valor de la colocación de la cartera con mayor cantidad de usuarios del servicio.	25%	80%	20%
3	Generar alianzas solidarias, débito automático, tarjeta de crédito, entre otros.	15%	100%	0%
4	Adecuar y promocionar condiciones especiales para los servicios de colocación.	10%	100%	0%
5	Ajustar el portafolio de servicios sociales e incorporar servicios tecnológicos e innovación virtual bajo la plataforma propuesta.	20%	50%	50%
6	Promover el servicio de ahorro y servicios previsivos mutuales.	10%	50%	50%
7	Crear y promocionar líneas de Servicios y Asociación entre FONSAALUD y patronales en servicios de bienestar y mutuales a familiares y contratistas.	10%	50%	50%

Se registran las necesidades y solicitudes de los Asociados en las diferentes reuniones o capacitaciones que realiza el Fondo.

Se desarrolla una encuesta con el objetivo de identificar necesidades de servicio para ampliar los convenios servicios.

Población solidaria: Asociados, Junta Directiva, Órganos de control social, Comités y Empleados del Fondo.

De acuerdo a los lineamientos de Junta Directiva se generan campañas a través de la línea de crédito como la línea para el pago de impuesto y recoger cartera, generando oportunidad de fidelización y desembolsos de créditos que ayuden a mejorar indicadores.

Se implementa la línea del crédito rotativo mediante tarjeta crédito.

OBJ. 3		SERVICIOS FINANCIEROS: Fortalecer el crecimiento sostenido del valor de FONSALUD.		
10%		% Estimado de Cumplimiento 10%	% Ejecutado 85%	% Pendientes 15%
1	Desarrollar e implementar indicadores de rentabilidad, eficiencia y estructura.	100%	70%	30%

El resultado del ejercicio ha sido producto de la gestión de control de gastos, sumado al seguimiento constante de indicadores.

OBJ. 4		MODELO SOLIDARIO: Fortalecer la adopción del modelo solidario autogestionario, así como el sentido de pertenencia de la base social.		
20%		% Estimado de Cumplimiento 20%	% Ejecutado 85%	% Pendientes 15%
1	Promover y apoyar que los empleados y directivos, miembros de comités, delgados de FONSALUD participen en los espacios de capacitación y formación, que se ofrecen las entidades de integración para empleados y líderes del sector solidario.	30%	100%	0%
2	Crear un grupo de líderes solidarios para que participen en procesos de formación integral continuada que les permita conocer profundamente el modelo solidario, que conozcan su doctrina, su normatividad y operatividad; la educación solidaria permitirá desarrollar una política de sucesión de directivos e integrantes de comités. La capacitación y formación debe sujetarse a un proyecto educativo institucional que sea transversal a toda la organización y que contemple programas de formación integral.			
	1. Adoptar políticas para asegurar relevos generacionales, el deber incluye asegurarse que los relevos conservarán el propósito, el contenido, el carácter, los valores y la moral necesarios para la integridad de la gestión en FONSALUD.	15%	100%	0%

2	2. Adoptar un plan de conformación de cuerpos directivos y de control que garantice la alternación, movilidad y formación integral de nuevos líderes para el Fondo	15%	80%	20%
	3. Implementar un programa de formación integral y continuada para asociados, delegados y empleados, de tal manera que se tenga suficiente elemento humano capacitado para desempeñar la función de dirección y administración de FONSALUD.	25%	70%	30%

Se incorpora la estrategia del Pesem (Proyecto Educativo Socio Empresarial) Como Herramienta de gestión que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo de Fonsalud con el fin de alcanzar las metas sociales. programa de semillero de lideres

Se brindan capacitaciones y actividades de formación a directivos, asociados, delegados, comités y empleados mediante plan de semilleros de lideres y actividades de integración presenciales y virtuales, en normatividad legal y vigente, economía solidaria, conocimiento del fondo y roles de administradores.





14

**GOBIERNO
CORPORATIVO**



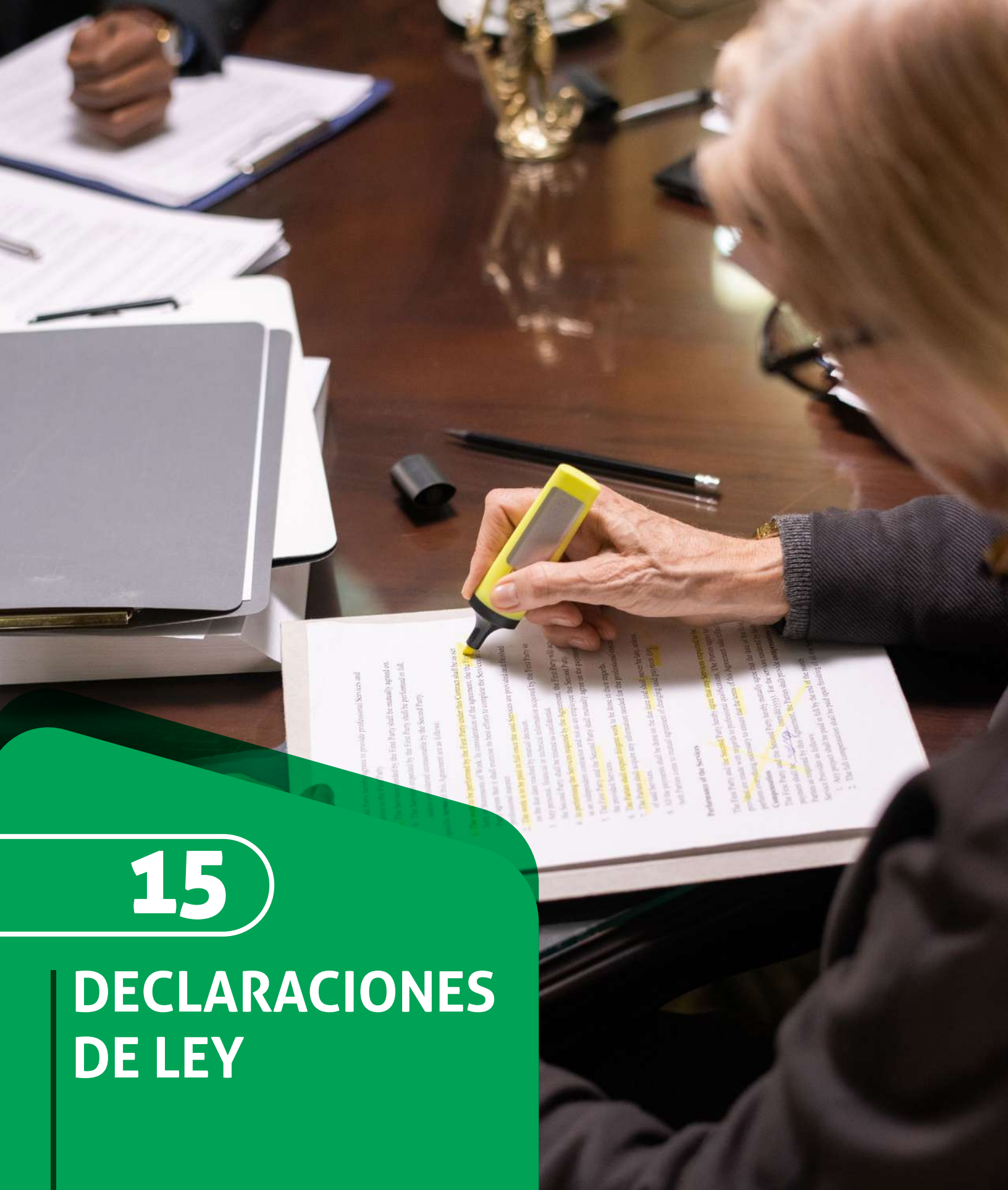
Junta Directiva y Representante Legal: La Junta Directiva y el representante legal de FONSA LUD, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de FONSA LUD, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

Políticas y división de funciones: FONSA LUD, cuenta con diferentes comités creados por Junta Directiva, como son el Comité de Riesgos y Comité de Crédito. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico. La entidad cuenta con su estatuto, código de ética incluido en el manual SARLAFT, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

Reportes: La Junta Directiva y el Comité de Control Social, reciben información mensual del Comité de Riesgos así como del representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de FONSALUD. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales. El informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete para aprobación del Consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto, el PESEM, el plan estratégico, el Balance Social y el plan de acción anual.

Infraestructura tecnológica: FONSALUD, cuenta con un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.

Auditoría: FONSALUD, tiene Revisoría fiscal, la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta Directiva y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.



15

DECLARACIONES DE LEY

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los Asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros dados a conocer.

Las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia crediticia con incremento de las tasas de interés, que sin embargo serán contrarrestadas con estrategias campañas de colocación de crédito como se hizo durante el 2021 y de difusión de los beneficios adicionales del Cooperativa.

FONSALUD realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en FONSALUD. Ellos son: La Gerencia, la Junta Directiva y el Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno como lo establece el reglamento.

FONSALUD ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Finalmente, en cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa.





16

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL					
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021					
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos					
ACTIVO	Nota	Año 2022	Año 2021	Var. 2022	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	N-4.1	854,931,950	1,244,344,978	-389,413,028	-31.29%
Caja		76,040,178	8,568,382	67,471,796	787.45%
Bancos		778,891,772	1,235,776,596	-456,884,824	-36.97%
INVERSIONES	N-4.2	266,828,787	515,222,491	-248,393,704	-48.21%
Fondo de Liquidez		211,887,147	186,510,469	25,376,678	13.61%
Inversiones Contabilizadas al Costo Amortizado CDT		0	271,787,745	-271,787,745	-100.00%
Inversiones en Instrumentos del Patrimonio Aportes en entidades de Economía Solidaria-		54,941,640	56,924,277	-1,982,637	-3.48%
CARTERA DE CRÉDITOS (Costo amortizado)	N-4.3	7,902,400,711	7,966,248,220	-63,847,509	-0.80%
Cartera de Crédito		8,031,896,524	8,112,918,777	-81,022,253	-1.00%
Intereses Crédito de Consumo		21,066,847	38,750,268	-17,683,421	-45.63%
Deterioro de Intereses Cartera		-5,266,082	-13,001,018	7,734,936	-59.49%
Deterioro (individual)		-64,977,616	-91,290,620	26,313,004	-28.82%
Deterioro (general)		-80,318,962	-81,129,187	810,225	-1.00%
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N-4.4	159,533,250	259,506,069	-99,972,819	-38.52%
Anticipos de Contratos y Proveedores		6,240,000	4,396,197	1,843,803	41.94%
Deudores Patronales		106,688,251	234,511,589	-127,823,338	-54.51%
Otras cuentas por cobrar		46,604,999	20,598,283	26,006,716	126.26%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	N-4.5	728,169,119	47,464,505	680,704,614	1434.13%
TERRENOS		367,076,000	0	367,076,000	100.00%
EDIFICIOS		311,268,957	0	311,268,957	100.00%
Muebles y Equipos de Oficina		63,576,884	78,600,399	-15,023,515	-19.11%
Equipo de Computo y Comunicación		60,886,619	72,467,429	-11,580,810	-15.98%
Depreciación Propiedad		-74,639,341	-103,603,323	28,963,982	-27.96%
OTROS ACTIVOS - INTANGIBLES -	N-4.6	13,529,114	20,338,170	-6,809,056	-33.48%
TOTAL ACTIVO	N-4	9,925,392,931	10,053,124,433	-127,731,502	-1.27%

PASIVO	Nota	Año 2022	Año 2021	Var. 2022	%
DEPÓSITOS DE AHORRO	N-5.1	1,813,939,045	1,760,902,677	53,036,368	3.01%
Contractual		78,425,264	9,747,735	68,677,529	704.55%
A la vista		416,840,290	668,393,375	-251,553,085	-37.64%
Permanente		1,318,673,491	1,082,761,567	235,911,924	21.79%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	N-5.2	11,292,358	0	11,292,358	100.00%
Corto Plazo Capital		11,292,358	0	11,292,358	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	N-5.3	432,286,893	505,364,595	-73,077,702	-14.46%
Costos y Gastos por pagar		304,582,373	376,811,433	-72,229,060	-19.17%
Proveedores	N-5.3	37,129,925	0	37,129,925	100.00%
Gravamen a los movimientos financieros		117,528	14,865	102,663	690.64%
Retención en la Fuente		3,413,111	1,786,695	1,626,416	91.03%
Valores por Reintegrar		76,575,457	116,084,603	-39,509,146	-34.03%
Retenciones y Aportes de Nómina		10,468,499	10,666,999	-198,500	-1.86%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	N-5.4	81,245,242	136,320,123	-55,074,881	-40.40%
Bienestar Social		19,543,324	48,299,041	-28,755,717	-59.54%
Desarrollo Empresarial		53,248,862	72,605,099	-19,356,237	-26.66%
Fondos Mutuales		8,453,056	15,415,983	-6,962,927	-45.17%
OTRO PASIVOS - OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	N-5.5	64,989,981	62,055,605	2,934,376	4.73%
Beneficios a Empleados a Corto Plazo		64,989,981	62,055,605	2,934,376	4.73%
OTRO PASIVOS	N-5.5	3,554,666	2,759,929	794,737	28.80%
Ingresos Recibidos para terceros		3,554,666	2,759,929	794,737	28.80%
OTRAS PROVISIONES	N-5.5	9,019,472	6,699,480	2,319,992	34.63%
TOTAL PASIVOS	N-5	2,416,327,656	2,474,102,409	-57,774,723	-2.34%

PATRIMONIO	Nota	Año 2022	Año 2021	Var. 2022	%
CAPITAL SOCIAL		6,217,437,803	6,415,823,772	-198,385,969	-3.09%
Capital Permanente Restringido (irreducible)		2,000,000,000	1,817,052,000	182,948,000	10.07%
Capital Temporalmente Restringido (aportes)		4,217,437,803	4,509,530,012	-292,092,209	-6.48%
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES		998,393,971	954,420,127	43,973,844	4.61%
FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA FODES		89,144,124	78,150,663	10,993,461	14.07%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		204,089,376	219,869,222	-15,779,846	-7.18%
PATRIMONIO	N-6	7,509,065,274	7,579,022,024	-69,956,750	-0.92%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9,925,392,931	10,053,124,433	-127,731,502	-1.27%
N-10 CUENTAS DE ORDEN					
Cuentas de revelación de información financiera - deudoras - intereses de cartera cat C-D-E		4,184,937	20,704,879	-16,519,942	-79.79%
Deudoras de control		40,841,043	62,193,095	-21,352,052	-34.33%
Otras deudoras de control f. confe		21,300,474	30,627,213	-9,326,739	-30.45%
Deudoras contingentes por contra (CR)		-66,326,454	-113,525,187	47,198,733	-41.58%
Acreedoras contingentes					
Bienes y valores recibidos en garantía		8,031,896,524	8,112,918,777	-81,022,253	-1.00%
Acreedoras de control por contra (DB)				-	
Garantías Créditos de Consumo.		-8,031,896,524	-8,112,918,777	81,022,253	-1.00%

Estado de cambio en la situación financiera basados de acuerdo a la liquidez en Activos y Pasivos de acuerdo política 4.

Luz Alexandra Quimbayo Vallejo
Representante Legal
 cc. 66.847.818

María Isadora Gallego Motato
Contador
 cc. 31.477.516 Yumbo
 Tarjeta Profesional: 82810-T

Luis Alfonso Erazo Gómez
Revisor Fiscal
 cc. 16.858.996 El Cerrito (V)
 Tarjeta Profesional: 102792-T
 Delegada por A&C Consultoría y
 Auditoría Socioempresarial.

Espacio firma

Espacio firma

Espacio firma

Ver Dictamen Adjunto



17

**ESTADO DE
RESULTADO
INTEGRAL
INDIVIDUAL**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL					
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021					
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos					
	Nota	Año 2022	Año 2021	Var. 2022	%
INGRESOS ORDINARIOS	N-7				
INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITO		1,135,997,272	1,240,803,670	-140,806,398	-8.45%
Intereses de Cartera de Crédito		1,135,997,272	1,240,803,670	-140,806,398	-8.45%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N-7	205,141,201	148,868,976	56,272,225	37.80%
Intereses Cuentas Bancarias e Inversiones tesorería		5,807,449	2,650,258	3,157,191	119.13%
Intereses Fondo de Liquidez		12,690,566	4,497,328	8,193,238	182.18%
Rendimientos en Aportes Entidades Financieras		779,239	864,105	-84,866	-9.82%
Recuperaciones deterioro		185,563,641	139,220,042	46,343,599	33.29%
Otros Ingresos Ordinarios		300,306	1,637,243	-1,336,937	-81.66%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	N-7	1,341,138,473	1,389,672,646	-48,534,173	-3.49%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	N-8				
Beneficios a Empleados		548,384,418	525,816,806	22,567,612	4.29%
Gastos Generales		368,438,409	328,362,553	40,075,856	12.20%
Gastos Bancarios, Comisiones		15,224,456	13,931,022	1,293,434	9.28%
Impuestos Asumidos		143,498	481,185	-337,687	-70.18%
Amortización Liencias		11,221,703	13,826,009	-2,604,306	-18.84%
Depreciaciones		27,697,994	31,097,441	-3,399,447	-10.93%
Otros Gastos		1,395,000	2,916,385	-1,521,385	-52.17%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	N-8	972,505,478	916,431,401	56,074,077	6.12%
DETERIORO					
Deterioro Créditos Consumo Individual Ordinario		130,629,409	155,866,623	-25,237,261	-16.19%
Deterioro General de Cartera		3,556,171	43,631,718	-40,075,547	-91.85%
Deterioro Propiedad Planta y Equipo		0	1,101,337	-1,101,337	-100.00%
Deterioro Inversiones		7,684,560	15,369,133	-7,684,573	-50.00%
TOTAL DETERIORO	N-8	141,870,093	215,968,811	-74,098,718	-34.1%
COSTO DE SERVICIO	N-9				
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario		13,060,409	14,407,429	-1,347,020	-9.35%
Intereses Depósitos de Ahorro Permanente		9,613,117	22,933,140	-13,320,023	-58.08%
Intereses Créditos Bancarios		0	62,644	-62,644	-100.00%
TOTAL COSTO DE SERVICIO		22,673,526	37,403,213	-14,729,687	-39.38%
TOTAL COSTOS, GASTOS Y DETERIORO		1,137,049,097	1,169,803,425	-32,754,328	-2.80%
EXCEDENTES NETOS		204,089,376	219,869,221	-15,779,845	-7.18%

Luz Alexandra Quimbayo Vallejo
Representante Legal
 cc. 66.847.818

María Isadora Gallego Motato
Contador
 cc. 31.477.516 Yumbo
 Tarjeta Profesional: 82810-T

Luis Alfonso Erazo Gómez
Revisor Fiscal
 cc. 16.858.996 El Cerrito (V)
 Tarjeta Profesional: 102792-T
 Delegada por A&C Consultoría y
 Auditoría Socioempresarial.

Espacio firma

Espacio firma

Espacio firma

Ver Dictamen Adjunto



18

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos				
NOMBRE DE CUENTAS	Diciembre 31 2022	Disminución	Aumento	Diciembre 31 2021
Capital Social	6,217,437,803	198,385,969	0	6,415,823,772
Fondos, Reservas y Superavit	998,393,971	0	43,973,844	954,420,127
Resultados del ejercicio	204,089,376	15,779,846	0	219,869,222
Fondo de Destinación Específica	89,144,124		10,993,461	78,150,663
TOTAL PATRIMONIO	7,509,065,274	214,165,815	54,967,305	7,668,263,784

Luz Alexandra Quimbayo Vallejo
Representante Legal
cc. 66.847.818

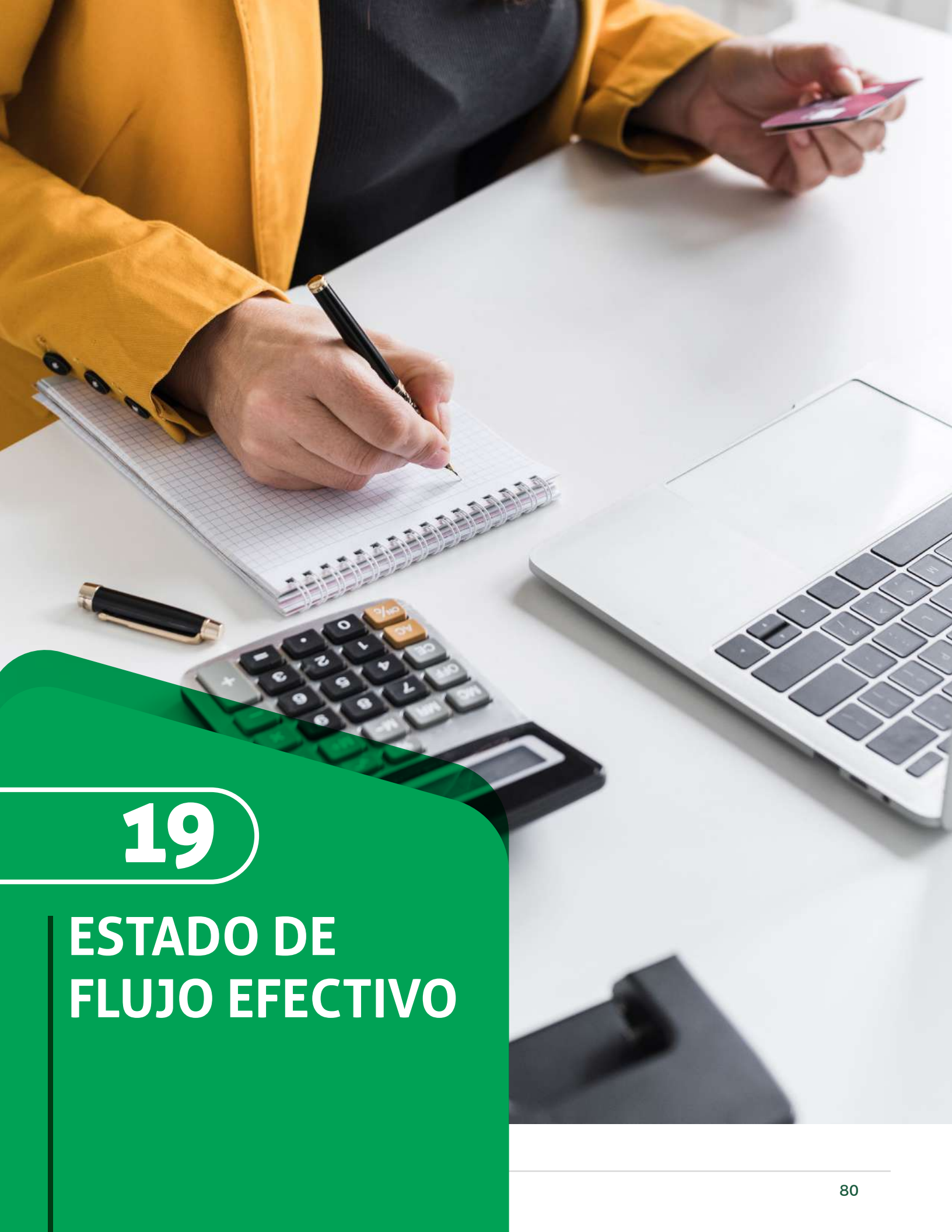
María Isadora Gallego Motato
Contador
cc. 31.477.516 Yumbo
Tarjeta Profesional: 82810-T

Luis Alfonso Erazo Gómez
Revisor Fiscal
cc. 16.858.996 El Cerrito (V)
Tarjeta Profesional: 102792-T
Delegada por A&C Consultoría y
Auditoría Socioempresarial.

Espacio firma

Espacio firma

Espacio firma



19

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto) Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2022	2021
Efectivo Generado por las Operaciones	204,089,376	219,869,222
Más partidas que no afectan el efectivo: Gastos Depreciación.	-28,963,982	30,678,778
Más partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera, Inventarios, CX C y otros activos.	-34,858,165	55,921,461
Excedentes Netos del Año	140,267,229	306,469,461
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIONES		
(Aumento) Disminución en inversión Fondos Inversión Fiduciarios.	0	18,330,091
(Aumento) Disminución en inversión de Patrimonio	273,770,382	-262,733,873
(Aumento) Disminución en inversión de Deuda	-25,376,678	-24,673,345
(Aumento) Disminución en inversión Título	0	0
(Aumento) Disminución de Propiedades planta y equipo	26,604,325	-9,306,446
Subtotal efectivo generado en actividades de Inversión	274,998,029	-278,383,573
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	11,292,358	-5,118,093
Aumento (Disminución) Excedentes	-175,895,377	-213,401,349
Subtotal efectivo generado en actividades de Inversión	-164,603,019	-218,519,442
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
(Aumento) Disminución Cartera Crédito	98,705,674	624,950,800
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar	99,972,819	-61,900,996
Aumento (Disminución) Depósitos	53,036,368	238,264,480
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-73,077,702	225,121,138
Aumento (Disminución) Beneficios Empleados	2,934,376	1,440,380
Aumento (Disminución) Fondos de Destinación Específica	10,993,461	78,150,663
Aumento (Disminución) de Aportes Sociales	-198,385,969	-89,241,760
Aumento (Disminución) de Fondos Sociales, Mutuales y Otros	-55,074,881	-24,731,594
(Aumento) Disminución en otros activos	6,809,056	12,432,674
Aumento (Disminución) otros pasivos	794,737	-3,336,932
Aumento (Disminución) Provisiones	2,319,992	1,040,718
Total Recursos de Financiación & Operación	-50,972,069	1,002,189,571
(Aumento) Disminución del Disponible	199,690,170	811,756,017
Saldo al inicio del periodo	1,244,344,978	432,588,962
Total Saldo en Disponible a Diciembre 31	1,444,035,147	1,244,344,979
Saldo en Balance	854,931,950	1,244,344,978

Luz Alexandra Quimbayo Vallejo
Representante Legal
cc. 66.847.818

María Isadora Gallego Motato
Contador
cc. 31.477.516 Yumbo
Tarjeta Profesional: 82810-T

Luis Alfonso Erazo Gómez
Revisor Fiscal
cc. 16.858.996 El Cerrito (V)
Tarjeta Profesional: 102792-T
Delegada por A&C Consultoría y
Auditoría Socioempresarial.

Espacio firma

Espacio firma

Espacio firma

Ver Dictamen Adjunto



20

**CERTIFICACIÓN
A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**



CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021 – 2022

Quienes suscribimos el presente documento en calidad de Representante Legal y Contador del FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL "FONSALUD", declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral Individual, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo a 31 de Diciembre de 2020 , de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras ley 222 de 1995, disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y normas legales expresadas en Colombia , anexo 2 del decreto 2420 de diciembre de 2015 modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 (Preparación de Información Financiera que conforman el Grupo 2 NIIF para PYMES versión 2015)

Confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante el examen de los estados financieros de FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL FONSALUD, en adelante FONSALUD al 31 de diciembre de 2022, con el propósito de expresar una opinión con respecto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, resultados de las operaciones y cambios en la situación financiera de FONSALUD, de acuerdo con Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

- 1.** Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros, la situación financiera, resultados de las operaciones y flujo de efectivo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.
- 2.** Las actas de reuniones de Junta directiva, Junta de control social y de Asamblea, les han sido facilitados a ustedes. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenio significativos que no estén razonablemente descritos o debidamente contabilizados en los registros financieros.

3. El Fondo de Liquidez se ha constituido conforme a lo dispuesto en la Circular Externa de junio de 2003 y el decreto 2280 de Agosto de 2003.

4. Las cifras incluidas se han tomado fielmente de los libros oficiales y los respectivos auxiliares tomados del software SOLIDO NIIF.

5. En cumplimiento con el artículo 1 Ley 603 de 2000 declaramos que el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente. El Software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

6. FONSALUD ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros cortados a la fecha, cumpliendo con las obligaciones de tipo tributario Impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Impuestos Municipales de Santiago de Cali, de tipo legal, reglamentario dada por la Superintendencia de Economía Solidaria y demás entidades del sector solidario.

FONSALUD dio cumplimiento a las reglamentaciones emanadas por la superintendencia de Economía Solidaria en cuanto a la evaluación de cartera de créditos numeral 2.4 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y la carta circular 03 de julio 29 de 2019, el proceso de evaluación de cartera anual se realizó conforme a los lineamientos de esta disposición en el mes de julio de 2022

8. En materia de seguridad social FONSALUD ha causado y pagado los valores correspondientes a Salud, pensión, ARL y parafiscales de acuerdo con la nómina.

9. Desconocemos la existencia de:

- Irregularidades involucrando a la Gerencia o a empleados que desempeñan labores de importancia dentro del sistema de control interno contable o cualquier irregularidad involucrando otra persona, que podrían influir significativamente sobre los estados financieros.
- Ninguna violación o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser evaluados para su divulgación en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente. No existen notificaciones de agencias gubernamentales con respecto a incumplimientos o deficiencias en las prácticas de información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
- La entidad ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento.

10. La entidad tiene implementando y en funcionamiento los Sistemas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT y de Liquidez SARL, dentro de los parámetros establecidos por las Circulares Externas No 010 de 2017 y 06 de 2019 respectivamente, emanadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

11. Todos los fondos en la caja y bancos y otros bienes y activos de FONSALUD, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

FONSALUD, tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y todos los gravámenes, cargas e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo, se revelan en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.

12. La Cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 por un total neto de \$8.031.896.524, representa verdaderas cuentas por cobrar por servicios de crédito, las cuales se ajustan a la reglamentación interna y externa vigente.

13. No existían deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2022 que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes que deban ser registrados o revelados en los estados financieros de acuerdo Normas de Contabilidad e Información Financiera, ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser divulgados.

14. Los estados financieros y sus notas incluyen todas las divulgaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la entidad de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera y las divulgaciones a las cuales está sujeta FONSALUD.

15. A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en notas a los mismos por el año de 2022 o que, aun cuando no hayan afectado tales estados financieros o notas, haya originado o es posible que origine algún cambio de importancia, adverso o en los resultados de operaciones de FONSALUD. No tenemos ningún proyecto que pueda significativamente afectar el valor en libros o la clasificación de nuestros activos y pasivos.

Cordialmente,

LUZ ALEXANDRA QUIMBAYO VALLEJO
Gerente y Representante Legal

MARIA ISADORA GALLEGO MOTATO
Contador Público Titulado
CC. 31.477.516 de Yumbo-Valle
T.P – 82810-T

Firmas en original



21

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Excedentes a diciembre 31 de 2022	100%	204,089,376
20% Reserva Protección Aportes	20%	40,817,875
10% Fondo para El Desarrollo Económico y Social FODES	10%	20,408,938
TOTAL	70%	142,862,563
Total Aportes a Diciembre 31		6,217,437,803
Valor Índice de Precios del Consumidor IPC	13.1%	815,727,840
Valor Máximo a Distribuir	50%	71,431,281
Excento Neto a Distribuir	70%	142,862,563
Revalorización de Aportes	50%	71,431,281
Fondo de Bienestar	50%	71,431,281
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		142,862,563



INFORME DE GESTIÓN 2022